

**RELACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS
ENTRE CANARIAS Y AMÉRICA: ESTADO DE LA CUESTIÓN**

**YOLANDA ARENCIBIA SANTANA
JOSÉ ANTONIO SAMPER PADILLA**

*Relaciones Canarias-América en literatura: estado de la cuestión
(ensayo de aproximación), por Yolanda Arencibia Santana*

I. INTRODUCCION: JUSTIFICACION, LIMITES Y ESTRUCTURACION DEL TRABAJO

1. Justificación

El tema de las relaciones o interdependencias literarias Canarias-América (Hispanoamérica) nos han venido interesando desde hace tiempo de tal modo que —de manera sistemática— habíamos ido recopilando bibliografía específica, anotando ideas propias surgidas al calor de algún texto creativo o crítico, o reuniendo opiniones alusivas leídas en la prensa o escuchadas en diversos foros culturales, opiniones —por cierto— no siempre clarificadoras porque, contaminadas muchas veces de sentimiento y de fuerte “querencia”, suscitaban recelos sobre su objetividad.

Pero que la interrelación existe es tan evidente como sugestivo es el campo de investigación que propicia. Pero evidente es, también, que tal tarea demanda estudios críticos rigurosos que, mediante el análisis de la realidad textual y contextual, contribuyan a determinarla y a configurarla en sus límites y en sus caracteres con respeto y con distancia de modo que las conclusiones que se aporten sobrepasen el campo de la mera intuición para situarse en el de la verificación objetiva.

Bastante se ha recorrido ya por esta vía. Pero ¿cuánto, cómo, dónde y sobre qué temas? Por ello, al plantearnos abordar un acercamiento

científico al tema con ocasión de este Coloquio se nos planteó como urgente la necesidad de asentar el terreno antes de empezar a andar: para descubrir en él indicadores direccionales, sendas abiertas o simplemente esbozadas; para conocer, en fin, qué se ha hecho y para estar en disposición de dilucidar qué se debe hacer y por donde conviene proseguir la ruta.

Fruto de estas reflexiones es el presente trabajo. Pretende ser un ensayo de aproximación eficaz al “estado de la cuestión” para que nos auto defina el camino, pero también con la esperanza de que pueda —¡ojalá!— ofrecer a otros investigadores el mismo efecto clarificador.

2. Límites

Cuando decimos “estado de la cuestión” atendemos sólo a la *cuestión bibliográfica*, y, en ella, a los estudios que se han visto publicados en medios específicos (libros o revistas especializadas) o que están en vías de serlo. Eludimos —al menos en esta ocasión— el intento de abarcar la amplitud de los artículos o aproximaciones publicados en prensa periódica: muchos, muy variados en tiempo y en espacio y de muy distinta utilidad.

Además de los límites topográficos, nuestro trabajo se ha fijado otros límites. De entre los estudios publicados nos centraremos sólo en los que han abordado el tema interrelacionando los dos mundos creadores desde una perspectiva de concomitancia mutua en la que la “canariedad” pueda haber sido determinante. Por tanto quedarán fuera de nuestra consideración ensayos críticos unilaterales realizados en ésta o en la otra orilla de nuestro Océano que abordan realidades literarias de ambas sin relacionarlas, aunque el trabajo sea de gran interés¹. O aquellos que aúnan relacionándolas en mismo texto realidades literarias de aquí y de allá, pero no desde “la canariedad” como determinación². Igualmente quedarían fuera de nuestro campo la referencia a personalidades relevantes del mundo de la literatura o la cultura que han compartido vivencias y creación entre Canarias y América y han reconocido en sí mismos la huella de esta circunstancia: caso de Juan Marichal, de A. Millares Carlo, de J. M. Trujillo, de M. Rosa Alonso...³. Forzosamente, habrá de quedar al margen de nuestro trabajo, también, la relación y la recensión de textos de creación concretos —narrativos en su mayoría— que contienen la presencia —más o menos anecdótica— de nuestras islas, nuestra historia y nuestras gentes en creaciones de allá⁴, o, inversamente, a las situaciones imaginativas de muy diversa índole que

reflejan aquí tonos y modos de la literatura característica de los maestros hispanoamericanos: los ejemplos, en ambos casos, son muy numerosos y exigen tratamiento monográfico específico.

Nuestro trabajo, pues, se mueve dentro de unos límites estrictos: obligados y necesarios, creo, no sólo por razones de espacio que nos exigen circunscribir el tema a unos límites razonables, sino también por imperativos de rigor y de orden. Y aún dentro de nuestros límites, el resultado final del trabajo arrojará sólo una *aproximación* al tema; aunque hemos procurado que sea lo más completa posible.

3. Estructuración

Tras la INTRODUCCION que venimos haciendo, nuestro estudio se estructurará del siguiente modo:

A) Un cuerpo central que será el análisis del ESTADO DE LA CUESTION propiamente dicho. En él se recensionarán unos documentos bibliográficos agrupados por temas o áreas temáticas y dispuestos selectivamente, por razones de cronología o de oportunidad, según los casos. El análisis en su conjunto de las distintas recensiones deberán dirigirnos hacia unas conclusiones, cuya dilucidación imprima a este trabajo la eficacia y el interés que nos ha movido a realizarlo.

B) Tras este cuerpo central, figurará en nuestro trabajo una BIBLIOGRAFIA CITADA, que, formalmente, nos permitirá mayor agilidad en las citas de referencia y conceptualmente recogerán, por orden alfabético, todos los títulos que —por una u otras razones— hemos tenido en cuenta y cuya mayor o menor interés o relevancia respecto al tema que nos ocupa (y siempre sólo respecto a él) podrá determinarse en el desarrollo del cuerpo crítico del trabajo.

II. ESTADO DE LA CUESTION

1. Reflexiones críticas sobre la relación literaria Canarias-América

Bastante recientes son los textos que han abordado el tema desde la reflexión crítica con intenciones dilucidadoras y asentadoras de premisas básicas.

En un mismo número de la revista *Liminar* (24-24, 1986) aparecieron dos textos críticos que se complementan en el abordar directo del

tema. En una de ellos J. J. Armas Marcelo (1986) reflexiona sobre la realidad del archipiélago como espacio límite que convierte a los canarios en “americanos imaginarios e imaginados”, seres de “la primera América y la última España mirando hacia el Sur” (pág. 49). Armas Marcelo articula un texto vivo y zozobante para apoyar la, más que relación sedimento común, de la expresión literaria canaria e hispanoamericana en general. Derivando hacia la realidad literaria concreta, y ahí la novela, el texto deviene una reflexión sobre el “imaginario novelístico isleño-americano” (pág. 61) cuyas confluencias ve lógicas, sin mimetismos, sino como contaminaciones internas naturales. En el segundo texto de la citada revista, Jorge Rodríguez Padrón inicia lo que va a ser lugar común de reflexiones críticas suyas posteriores: la estrecha relación literaria Canarias-Sudamérica comprobable, principalmente, y en el objetivo de este ensayo concreto, a partir de los autores de fin de siglo y modernistas en general. Contiene el texto una reflexión sobre el modernismo canario y su posible consideración parcialista a partir de las propuestas temáticas que señalara Valbuena Prat⁵, consideradas separadamente. Destaca el carácter de *frontera* (de lo español) y de *orilla* (hacia América), de encrucijada en el Atlántico, que es la realidad canaria y que ha condicionado una escritura insegura, abierta hacia la novedad y el descubrimiento, indagadora de un espacio y una identidad propias; una escritura que halló en la retórica de la ironía y en la temática de lo cotidiano o lo próximo, su más auténtica expresión. En la misma línea señaladora de la recurrencia entre los modernismos canario e hispanoamericano, conviene reseñar dos nuevas voces críticas que no necesitan desarrollar el tema porque parten de la incuestionabilidad del mismo: una de ellas pertenece a Lázaro Santana (1987), que, tras señalar las coincidencias canario-americanas en algunos aspectos, como en el del “retraso cronológico característico de los movimientos literarios en Canarias (pág. 13), afronta el tema directamente en nota a pie de página (nota 1 pág. 14) en que se señalan, también, posibles influencias modernistas de los poetas canarios, apuntando de forma concreta el nombre de Leopoldo Lugones para Alonso Quesada y de éste sobre Baldomero Fernández Moreno. La segunda de estas voces es la de Carmen Ruiz Barrionuevo (1991) que inicia su ensayo sobre este movimiento literario indicando que “es inevitable aproximarse a las raíces hispanoamericanas, pues es evidente que los fenómenos que allá se producen tienen una gran similitud con los que se originan en Canarias años después” (pág. 180)⁶.

Decíamos que el ensayo de *Liminar* iniciaba la reflexión crítica de Rodríguez Padrón sobre el tema de la relación literaria Canarias-Améri-

ca. Los continúa, en efecto, en una intervención en *El urogallo* (dic. 88-en.89) y en la reciente *Lectura de la poesía canaria contemporánea* (1988), añadiendo en ambos textos algunos matices. En la revista madrileña desarrolla nuestro crítico la teoría de la contigüidad escritural canario-americana —en la que nadie como él ha insistido de manera más oportuna y eficaz— haciendo hincapié en la pareja condición de incertidumbre ante el lenguaje, apertura hacia novedades e inseguridad, a la vez universal y propia, a la vez cercana y cosmopolita. En el texto antes señalado de 1991 (el último, por ahora de nuestro crítico) Rodríguez Padrón insiste en el tema exponiendo la más directa clarificación del lúcido discurso que viene sosteniendo resaltando las condiciones de ex-centricidad y periferia de Canarias para explicar la moderna literatura de las islas, con referencia, en este ensayo a la poesía⁷. La huella en ella de Hispanoamérica —indica— se manifiesta como evidente en la etapa modernista que “como en Hispanoamérica, no puede ser perturbación momentánea, sino la clave de toda una renovación poética, mucho más radical, que el tambaleante y superficial romanticismo peninsular” (pág. 43). Señala que, como el Modernismo hispanoamericano, el canario significa una crítica del progreso como causa de la marginación de la potencia imaginativa del creador” (pág. 44) ante lo que éste reacciona mediante particulares inflexiones del lenguaje. Y no porque los poetas canarios secunden servilmente a los hispanoamericanos sino porque están viviendo una situación social e histórica muy similar” (pág. 45). De ahí las concomitancias, sobre todo en la etapa posmodernista en la que se asume “el lenguaje coloquial y el tema del paisaje urbano, la vida cotidiana y las conquistas del progreso, pero utilizando un lenguaje que ya no puede prescindir de la carga de la imaginación y de sensualidad adquiridas en la etapa inicial.” (pág. 44). El ensayista no se refiere a concomitancias concretas entre autores más que de manera tangencial, como es el caso de la relación Vallejo-Quesada (págs. 106-115) que ya había sido tema único de un ensayo anterior (1979) al que haremos referencia en otro apartado de este trabajo.

Entre 1988 y 1992 otros ensayistas intervienen sobre el tema que nos ocupa. Así Alicia Llarena, en dos textos complementarios que no han sido editados pero que interesa destacar aquí. En el primero en el tiempo (comunicación de nuestro anterior *IX Coloquio*) realiza un discurso reflexivo al hilo de la “marginalidad” en la posible identidad expresiva canario-americana mediante un ajustado recorrido diacrónico por la literatura de las islas para señalar una posible relación entre ambas orillas, más allá de lo español. Incide en esa relación al tratar de la vanguardia canaria, especialmente relevante, y ponerla en contacto con la hispano-

americana por identidad en asimilar “la otredad”. (Contra esta afirmación general, y en el contexto de referencia a las posibles huellas del movimiento vanguardista en las islas, se había expresado el crítico Lázaro Santana (1987, XX) aduciendo textos de aquellos autores que demuestran su filiación española antes que francesa; y, por supuesto, que hispanoamericana) A. Llarena concluye apuntando, además, lo que deberá ser marco de estudios futuros en este terreno: el reflejo de la otra orilla en la narrativa canaria contemporánea y en el discurso general de muchos narradores. En el segundo texto de esta misma ensayista, al analizar con visión panorámica las líneas más sobresalientes de la narrativa canaria actual, se señalan las coincidencias con el mismo género en Hispanoamérica desde una común aspiración por definir una identidad mestiza. Hace hincapié en el impulso constante de la narrativa canaria a partir de los sesenta hacia las letras de aquel espacio americano, deteniéndose en especial en las voces —tan características como diferentes— de Víctor Ramírez y de Armas Marcelo.

Tercia en el tema la opinión de Juan Manuel García Ramos (1988) manifestando su posición, que parte de la natural influencia —general— de los narradores hispanoamericanos de los sesenta y centrándola en la cuestión de la narrativa canaria. Ya en la referencia a éste género en concreto, apunta como incidentes en esa realidad la vecindad original histórica entre ambos pueblos, en cuyo sentido no deja de tener interés el paralelismo que llega a establecer Colón en su *Diario*, o el P. Las Casas en el tomo I de su *Historia de las Indias*. En lo que se refiere a la actualidad, indica el acercamiento de ambas narrativas en una cuestión básica de parecida orfandad surgida en el canario en el inicio de la España de las autonomías y que sería semejante a la de los pueblos sudamericanos en los primeros años de su independencia. Así —indica el ensayista— coinciden narradores canarios e hispanoamericanos en la defensa de tres posiciones comunes: la irrespetuosidad hacia un lenguaje “prestado”; la utilización de estructuras formales foráneas; y el despertar a la necesidad de recuperar claves que nos individualizaran como comunidad propia.

La voz crítica más reciente a este respecto es la de Sabas Martín (1992) que en bello discurso literario, eficaz y sabiamente construido en cinco momentos que recorren la diacronía de nuestro pueblo, destaca en él su perenne búsqueda de una palabra creadora propia, asentada en el reconocimiento de una bastardía y un mestizaje, de una españolidad cultural incuestionable y de una europeidad asumida por extensión. En ese asentamiento de la propia palabra —dice— América —finales del siglo, principios de éste— fue un reconocimiento de coincidencia histó-

rica y una identificación. En los años sesenta, el canario se redescubre en los ecos de “aquel estallido de imaginación y de atrevimiento” que fue la lengua narradora americana y entonces empezó a “aprender que podía contarse a sí mismo, bastardo y mestizo, con su propio verbo, sin remedos, sin débitos, sin complejos”.

Al rematar este apartado temático, resulta interesante señalar que existe una investigación en curso, llevada a cabo por los profesores Osvaldo Rodríguez y Eugenio Padorno⁸, que se propone determinar el grado de repercusión de la Independencia hispanoamericana (y, supongamos, el caldo de cultivo que la propició) en la configuración del concepto de la identidad canaria, a partir de los textos de reflexión rastreados en la prensa y en el ensayo literario de las islas en aquellos años. Se trata de una propuesta ambiciosa cuyo resultado podría suponer un acercamiento a la comprobación textual de esa “canariedad” que el pensamiento crítico literario actual afirma más intuitiva que documentalmente.

2. De la poesía tradicional y popular

Muchas referencias bibliográficas hemos podido recoger sobre la relación canario-hispanoamérica en este tema. De entre ellos, atenderemos a los estudios que se refieren a la poesía tradicional (recitada o cantada) evitando aquellos que se dedican más a la música que “a las letras” en tal tema. Pero no es fácil el deslinde y así se aprecia en los textos críticos (¿cómo separar letra y música en la lírica tradicional, ambas caras confluyentes de una misma realidad?) Entre estos estudios hay algunos que entran de lleno en el campo del folklore, que también consideramos al margen de nuestro trabajo. Tampoco ahí el deslinde es fácil. La pervivencia o la relación entre las manifestaciones folklóricas de ambas orillas ha tenido interesantes estudiosos como Pérez Vidal (1986), como Morales Padrón (1970), como Elfidio Alonso (1980), como M. González Ortega (1988)... por citar sólo a algunos de los que han “investigado” profesionalmente el tema⁹.

En el campo concreto de la poesía tradicional y en relación con la orilla americana reseñaremos los siguientes estudios: corresponde la primicia en abordar el tema con este sentido al profesor Pérez Vidal (1962) al hilo de un estudio más amplio de relaciones poblacionales y culturales, y respecto a la poesía tradicional y al Romancero. Prudentemente habla de dificultades de determinación porque “no existe una literatura tradicional canaria con rasgos bien definidos” (pág. 182). Sí destaca el hecho de que la poesía tradicional canaria es “vivero de la

peninsular” y de ahí sucedió el trasplante a América. Señala interesantes concomitancias en canciones de cuna, en adivinanzas, y en casos de romancero. Allí se detiene en los romances “Blanca Flor y Filomena”, “La infanticida” y “El mal de amores”; y en una versión americana de procedencia canaria: “La esposa infiel”. En otro trabajo de 1984, el insigne investigador palmero insiste en nuestro tema destacando el papel de la emigración y, en ella, de la mujer, en la supervivencia de la poesía tradicional al hilo de un estudio sobre textos canarios recogidos en la voz de una emigrante de México: el *arroró*, algunas adivinas y algunas versiones romancísticas. De nuevo, en su estudio sobre el romancero de La Palma (1987) y al hilo de la descripción y el análisis hispanoamericana en romances de aquella isla, destacando la presencia de Cuba deducible de la gran aceptación que tienen en la isla los romances de tema cubano (pág. 47) circunstancia que —indica— no sólo se da en Canarias (pág. 46). Y añade algo interesante para el objetivo de nuestro trabajo: “Para el estudio de las relaciones entre el romancero canario y el americano hace falta una base más sólida, una mayor copia de versiones” (pág. 47).

El resto de los estudios sobre el tema son marginales respecto a nuestros objetivos estrictamente literarios, pero algunos de ellos merecen cita directa. Así un breve pero interesante artículo de Oriol Prunes aparecido en el último número de la Revista del Museo canario (1992) que se centra en una composición elegíaca en trísticos monorrimos que José M. Arguedas introduce en *Los ríos profundos* (Alianza, 1988) para relacionarla con nuestras tradicionales *endechas*. Ya en la línea de confluencia entre poesía y música, Elfidio Alonso en un trabajo de 1983 sobre el tema popular de *las albas* y su contenido poético, alude a la existencia de coplas canarias “muy parecidas a las que se cantan en Latinoamérica” (pág. 65) señalando algunos casos concretos. Igualmente ocupa la misma posición M. González Ortega que en un ensayo sobre la canción tradicional en las relaciones canario-americanas destaca el papel del elemento folclórico que trasciende de las islas a la península y a América: tal es el caso de la danza amatoria “El canario”, de feliz tradición, que “volvería a nuestro acervo popular subsistiendo en parte del engranaje coreográfico del baile del «sirinoque» en la Palma”, y otras joyas musicales como «los aires de Lima», el pericón, la isa, la habanera... También las letras de las canciones hallan relación en las dos orillas atlánticas, como en el tema del *Arroró* (de nuevo), de canciones de corro, como *La pájara pinta*, y otras. Por su parte, M. Rosa Alonso (1953) merece también referencia en este espacio al introducir el recuerdo —“como un aletazo”— de una habanera que liga Guamasa

y Cuba, al hilo de un breve ensayo sobre la creadora María Sánchez de Fuentes.

En el campo de la investigación sobre el tema está abierto. La profesora M. Teresa Cáceres realiza en la actualidad un estudio comparativo de las realidades romancísticas en las islas y en Puerto Rico¹⁰, elegida ésta isla “por la relación que existió en la primera etapa de su colonización, coincidiendo (...) con la época de difusión del romance”. Acertadamente señala la investigadora la oportunidad de tal estudio en parcela poco o nada explorada que, en su caso, atiende preferentemente —y siempre dentro de la comparación— a la consideración gramatical de tales textos. Igualmente investiga en el campo Maximiano Trapero que atiende las relaciones canarioamericanas en la literatura tradicional (romances, décimas, lírica) manteniendo como punto de referencia americano los enclaves que fueron destino principal de la emigración canaria: Luisiana, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Montevideo...

3) Estudios de tema épico

A partir de la actitud épica de Antonio de Viana en su *Poema*, han surgido algunos trabajos que relacionan la condición “inaugural” del Viana —y también de Cairasco— dentro de la consideración temática del “buen salvaje” y la general de los mitos canarios. En realidad, y ateniéndonos a lo publicado, pocos textos realizan la relación que, al objetivo de concomitancia canario-americana, a este trabajo interesa. Tal es el caso de los estudios del profesor de la Nuez (1986, 1988 y 1992), y del profesor Tejera (1988), sin referirnos a los que, desde el título, ya se concretan en el universo de la mitología clásica en relación con las islas.

M. Rosa Alonso abre el camino de manera incuestionable y definitiva en su amplio trabajo de 1952. En él y a lo largo de los capítulos V y VI, analiza la “res épica” y la “res bucólica” del *Poema de Viana*¹¹ desde el marco de los poemas épicos más característicos, para contraponer la actitud del poeta canario a la de Ercilla en *La Araucana* o la de Pedro de Oña en su *Arauco domado*, principalmente. En ese sentido —indica— la concomitancia con esos poemas —más allá de los aspectos formales— reside sólo en la coincidencia de circunstancias de “inauguración” temática que suponen, pues Viana “poseedor de un sentido racial armónico” diferente (pág. 33) procedió con bastante independencia (pág. 306). Las diferencias proceden de una especial posición del poeta canario respecto al tema del “buen salvaje” —distinta

espiritualmente a lo que sería la rousseauneana— mostrando un hondo isleñismo, en consonancia con el sentimiento de los conquistadores o los “contempladores” de nuevas tierras (“deslumbradoras como Afrodita”, pág. 58) que llegan a sentirse incluidos en ellas hasta considerar a sus naturales desde la identidad anímica.

Siguiendo muy de cerca las pautas de nuestra veterana investigadora, retoma el tema Osvaldo Rodríguez (en comunicación a la edición IX de este *Coloquio de Historia Canario-Americana*) para realizar una comparación entre los textos de Ercilla y Viana como herederos de una misma tradición épica con las mismas pautas de la anterior investigadora. Se detiene en algunas “especificidades” de ambos para señalar el hecho de las diferencias existentes: en el tratamiento de las “res amatoria” y sobre todo, en el carácter de *elegía* de la conquista que contiene el texto de Viana respecto al de *panegírico* de la misma en el de Ercilla.

4) Trabajos sobre una individualidad creadora

Agruparemos en esta sección aquellos trabajos que se ocupan monográficamente de algún autor determinado. La realidad de los textos aconseja destinar distintos apartados siguiendo un orden cuantitativo de los mismos. Así comenzaremos por los trabajos sobre Silvestre de Balboa, para continuar con Pérez Galdós, Josefina Pla, Graciliano Afonso, Bethencourt Padilla y Mercedes Pinto.

Silvestre de Balboa ha sido centro de atención de muchos trabajos de investigación, aquí y, sobre todo, en Hispanoamérica por la circunstancia nada anecdótica de haber sido el iniciador de la literatura culta en Cuba adonde llegó procedente de esta capital Gran Canaria formado ya (tenía treinta años, aproximadamente) en un ambiente de sólido elitismo cultural¹². En el marco de nuestros objetivos, el trabajo pionero se debe a Lázaro Santana que en su “Estudio preliminar” a la edición de *Espejo de paciencia*, de 1981 resalta la canariedad de Balboa a través de claves halladas en su texto. Además de llamar la atención sobre el reflejo de algunos rasgos canarios en el carácter del autor deducibles de su obra (“pereza poética”, pág. 15, dotes de observación, pág. 19, “humor”, pág. 28...) se señala la huella de Cairasco y de Viana en la originalidad del tratamiento épico que incluye localismos poco habituales y la utilización de algunos recursos formales como la técnica enumerativa o la reiteración, en determinadas situaciones, de un idéntico verso para rematar la estrofa. Evoca Santana la vida de Balboa en Puerto Príncipe

como trasposición de un ambiente semejante al que había vivido en su natal Las Palmas, tal vez como “un Cairasco de aquella tertulia americana” (pág. 27). En la línea de esta última consideración conviene situar el interesante trabajo de M. González Sosa (1991) que entrona el poema balboano con lo canario (tangencialmente, respecto al contenido total del ensayo) a través de la huella que en el grupo de versificadores cultos de Puerto Príncipe (hoy Camagüey) de principios del xvii dejara la tertulia “con pujos de academia renacentista que en los últimos lustros del xvi reunía Cairasco en su casa de Las Palmas” (pág. 98). Para afirmar el carácter de “hijuela transmarina” de la canaria que poseía aquella tertulia cubana se basa —más allá de la evidencia literaria del texto de Balboa (que ya fuera manifestada por el ensayista cubano Raimundo Lazo, en 1974)— en la existencia de un verso de uno de los sonetos laudatorios que introducen el poema de Balboa, imitado muy fielmente del endecasílabo inicial de la octava que Cervantes dedicara a Cairasco en el “Canto al Calíope” de *La Galatea*.

La profesora Belén Castro ha tratado el “tema Balboa” en más de una ocasión. En comunicación a la anterior edición de este Coloquio (1988) se propuso estudiar “los estímulos extraliterarios que se objetivan en el producto artístico” de Balboa (pág. 733); y en ese sentido el trabajo contiene un gran interés (su relación con la actividad contrabandística, con el erasmismo... etc.) Respecto a la relación Canarias-América que ahora nos interesa sólo se refiere a ella de pasada y para hacer referencia a lo indicado a tal respecto por Lázaro Santana en la introducción a su edición de la B.B.C.; indica entonces que “la clave de lo insular puede ser punto de partida para configurar, en un trabajo de mayor envergadura el universo creativo de Balboa” (pág. 747). Tras otro estudio impublicado al que no hemos tenido acceso, la profesora Castro vuelve a Balboa en ocasión del *Encuentro de escritores canarios* de 1992. Allí se suma a modernas voces críticas¹³ para indagar en la obra balboana el comenzar de la cristalización de un mito insular que contempla ligado al entorno (o los entornos) del poeta y que se “verbaliza” en el texto. En Cuba —indica— revivió su conocimiento “del otro”, del que es distinto, que había asumido en la tierra que le dio vida y que —junto a la formación literaria allí adquirida— le permitió una eficaz codificación literaria de modo que el texto permite una “subversión de la orden vertical de la sociedad” (pág. 11) proponiendo el heroísmo de la solidaridad según un nuevo ordenamiento social en la que “los otros” podrían pasar a ser “los nuestros”. En la observación concreta del texto, la investigadora señala nexos del poeta con Cairasco, que identifica en algunos “topos”: como la identificación del guanche y

del indígena (respectivamente) con sátiros de estirpe grecolatina o la de los personajes femeninos que —de forma distinta en cada texto— solicitan clemencia.

En 1986 otra investigadora, M. Angeles Primo, había dedicado su atención a Balboa. Para establecer su genealogía alude a su “formación literaria y cultural más allá de lo normal” y a la presencia en su obra de lecturas clásicas, sin aludir a la realidad cultural canaria que le dio vida. Este trabajo relaciona, sin embargo, al autor del *Espejo de paciencia* con las islas al señalar la referencia concreta a éstas en el Poema (especialmente la octava 24 del Canto I) como acreedora de una expresión de “cierta nostalgia” de su tierra existente en el autor.

Benito Pérez Galdós. Entre la amplísima bibliografía galdosiana y entre los muchos trabajos que estudian la relación Galdós-América no son muchos los que atisban la insularidad del autor tras su comprobado interés por el tema americano. Curiosamente el trabajo más amplio que sobre el tema conozco es obra de un investigador madrileño, Julián Avila, que al hilo de su Tesis Doctoral¹⁴, pudo sentar cátedra sin ambages sobre la canariedad del autor a través de sus textos y de sus temas, algo que los galdosianos canarios sólo nos atrevemos a decir en voz baja y como pidiendo perdón. En lo que ahora nos interesa, para el doctor Avila el tratamiento del tema americano es uno de los centrales para comprobar el canarismo del autor. “La mirada canaria” de Galdós respecto a lo español había sido ya esbozada por Pérez Vidal (1987), apuntada por mí misma (1988) y desvelada en interesante ensayo por J. Rodríguez Padrón (1990)¹⁵. El profesor Pérez Vidal en su interesante estudio *Canarias en Galdós* (1979) había dedicado un capítulo completo (el 6) al análisis de “La comprensión de lo americano” por Galdós desde su naturaleza canaria (por la relación histórica Canarias-América; por las relaciones familiares y amistosas de don Benito...) evidenciada en sus escritos de modo que —afirma— “fue el primero de los grandes novelistas contemporáneos que dio entrada al nuevo mundo en sus narraciones” (pág. 170). El profesor de la Nuez, en sucesivos estudios refundidos uno último de 1988, ha abordado el tema del interés de Galdós por lo americano desde la realidad de sus lazos familiares, desde los documentos de su epistolario personal, desde sus intervenciones en prensa o su huella en la obra. La relación de la canariedad de Galdós en ese interés no se señala concretamente, aunque parece darse por supuesta en algunas indicaciones (“desde su nacimiento, como casi todos los canarios, B. Pérez Galdós estuvo vinculado a América”, 1988, 5; “es natural que Galdós, como buen canario, se interesase por los problemas

de las relaciones de su patria con Cuba”, Idem, 21), aunque también se lee que “es sorprendente (...) cómo Galdós supo interpretar el verdadero sentido de la unión posible entre América y España que no eran sólo la lengua y la raza sino una comunidad histórica de intereses humanos, estratégicos y comerciales” (Idem, 22): desde la perspectiva canaria, esa postura es mucho menos sorprendente que desde la peninsular¹⁶.

Josefina Pla. Apenas remiten estos trabajos a la canariedad de esta creadora paraguaya, por razones evidentes de sus circunstancias vitales¹⁷. Sin embargo Josefina recuerda cada vez que viene al caso¹⁸ su ascendencia canaria, aunque según parece ubicándola en Lanzarote y no en Lobos. El trabajo más cercano a nuestros objetivos, de entre los publicados sobre la autora, se debe a J. Rodríguez Padrón (1991) que, en lúcido trabajo sobre la poética de Pla alude a “un desarraigo” sustancial en las notas esenciales de su personalidad cuajadas en sus facetas creadoras, sobre todo en la poesía. En el origen de ese desarraigo el autor parece apuntar a su nacimiento canario (“suceso para ella nada circunstancial”, pág. 48), el primer trasterramiento de su vida. La profesora Angeles Mateo, en el marco del anterior *Coloquio de Historia Canario-Americana* se refiere monográficamente a Josefina Pla en su biografía y su trayectoria pero sin desarrollar en la circunstancia de su nacimiento la posible relación canario-americana.

Graciliano Afonso. En su amplio estudio sobre el Doctoral canario (1963), Alfonso Armas Ayala señala con gran perspicacia su carácter de precursor del movimiento de revalorización del pasado isleño —neovianismo— que luego imperaría en los poetas de la llamada “escuela regionalista” de La Laguna. En este sentido se señala oportunamente el papel que jugó la obligada residencia del poeta en tierras americanas (en Puerto Rico se publicaron el conjunto de odas anacreónticas que forman *El beso de Abibinia*) en la presencia de tal tema, surgido al calor del primitivismo americano y la búsqueda en la historia pasada “de lo que el presente no puede ofrecer” (pág. 284).

Mercedes Pinto. La investigadora Pilar Domínguez (1988) dedica un trabajo monográfico a la personalidad y la actividad cultural, literaria y creadora —en general— de Mercedes Pinto, destacando en especial su papel de activista feminista, actitud en la que hubo de influir su tragedia personal particular. La autora señala oportunamente el recorrido biográfico de Pinto por Uruguay, Chile, Cuba y México. Aunque no se alude a una posible huella de su tierra natal apreciable en su obra, de manera

tangencial y al referirse a su novela *El* escrita en América, indica que “narra su infancia y juventud en Canarias”.

Dulce M. Loynaz. Al calor de una reseña sobre un libro de poemas de Loynaz, (“Juegos del agua”) la incansable investigadora M. Rosa Alonso enlaza el tema central del libro, levemente, con la realización y la presencia que el mismo tuvo en los poetas canarios: los nombres que destaca son los de Tomás Morales, de Cairasco y de Antonio de Viana.

Bethencourt Padilla. En un ensayo reciente sobre dos poetas canarios modernistas (1992) se refiere al poeta gomero Bethencourt Padilla, emigrado hacia América y cantor canta el mar en un amplio poema (*El Atlántico*) que la autora comenta. Allí señala que el tono de Bethencourt Padilla es el mismo del Tomás Morales de la *Oda al Atlántico*, del Rubén de *Cantos de vida y esperanza*” o del Alonso Quesada de “Vuelve a ver a su amigo el mar” en su poemario *El lino de los sueños*.

5) Trabajos de relación entre autores

Recensionaremos ahora una serie de trabajos que establecen relación entre autores concretos de nuestras dos orillas.

Jorge Rodríguez Padrón realiza un interesante estudio (1979) en el que descubre un interesante nexo entre Alonso Quesada y César Vallejo, más allá de las claras coincidencias biográficas, en líneas comunes de ambas poéticas, como la “ironía sentimental” (vuelta a la intimidad, a la ingenuidad de la vida diaria e intrascendente) derivada de paralela actitud vital y expresada en semejante lenguaje dentro del más revulsivo, auténtico y personal modernismo.

Osvaldo Rodríguez realiza una incursión ensayística en *Los perros del paraíso* de Abel Posse para enlazarlo con la significación mítica canaria. Resalta lo significativo de la presencia del referente canario en aquel primer título de la *Trilogía del Descubrimiento* del narrador argentino, en donde la etapa canaria del viaje del Almirante hacia el Nuevo Mundo puede representar para el novelista la confluencia entre dos realidades de un semejante universo mítico. Tras ese punto de partida, el profesor Rodríguez estudia los procedimientos de transformación de la historia de Canarias en ficción novelesca, y la significación que tiene “el paraíso canario en la recreación mítica del Descubrimiento”, en palabras del propio autor.

Por último, Agustín Díaz Pacheco se plantea, en discurso reciente (1992), la relación entre Juan Rulfo e Isaac de Vega en determinadas claves: ambos solitarios; ambos remisos a ofrecer claves al lector; uno de ellos (Rulfo) contribuyó a la comprensión del “género del silencio” (sic); el otro (Vega y su grupo gene-ración *del bache*, fundada en interrogantes, en surrealismos cotidianos) consolida a su grupo y lo blasona con una incógnita: la novela *Fetasa*. Saliendo al paso de un ensayo (Elizabeth Espadas, Letras Peninsulares, Fall Caer, 1989) que niega la relación Rulfo-Vega indicada por Charo Martínez en la contraportada de la edición de la novela de Vega, asevera Pacheco la relación, además de por lo dicho, por la creación de “Intan”, paralela a “Comala” (Rulfo), a “Macondo” (Gcía. Márquez) o a Santa María (Onetti). Rulfo (lenguaje subterráneo y críptico, predilección por diálogo) y Vega (lenguaje parabólico y escéptico, con reflexión y minuciosidad descriptiva) realizan indagaciones etológicas de la conducta humana mediante enclaves literarios de atmósferas agobiantes distintas y coincidentes. Ambos coinciden en “mirar de otra manera interrogadora para explicar la vida”. Ambos se convierten en exponentes de que la cultura es universal por irradiación y nacional por origen.

6) Otros trabajos

La relación Canarias-América en el terreno literario ha sido tema de otros trabajos menos específicos pero sí relacionados con el nuestro. Son los siguientes:

1) David W. Fernández ha realizado una útil indagación (1956-57) en donde deja constancia de los distintos periódicos de carácter canario publicados en algunas capitales sudamericanas. En Cuba registra 21 entre 1864 y 1946; en Argentina, 4, entre 1913 y 1946, en Uruguay 2 entre los años 1928 y 1956, y en Venezuela igualmente 2 entre 1898 y 1954. Sin salir del campo del periodismo, J. J. Laforet (1988) analiza la presencia y la significación del referente americano en distintos periódicos canarios del XIX, demostrando la validez del medio para valorar lo que esa presencia supuso para la sociedad de la época.

En otro orden de cosas, hemos de reseñar un nuevo trabajo de David W. Fernández (1975-76) curioso por el gran interés demostrado por el autor en el detallado estudio de la genealogía del gran polígrafo venezolano don Andrés Bello a través de casi tres siglos, para demostrar que es “canario por los ocho costados” y un fruto más —privilegiado en este caso— de la emigración hacia Venezuela.

Terminaremos con la reseña de un singular texto cuyo autor es el profesor Salvador Caja (1977). Se trata de un interesante estudio sobre la recurrencia y la significación del tema de los pájaros a lo largo de la novela de García Márquez *Cien años de soledad*, al calor de una referencia a “las Islas Afortunadas” que relaciona el topos y el tema. Aunque el espacio de referencia es el mítico de las islas de la Fortuna y no las islas Canarias en su realidad y, desde luego, en su actualidad —como indica, efectivamente, el ensayista— éste aprovecha oportuna y eficazmente el juego semántico que tal coincidencia propicia como el gran especialista que es en este campo lingüístico. Lo atractivo del tema y de su tratamiento y el pretexto de la interpretación metafórica canario-americana que le da trascendencia crítica justifican sobradamente su inclusión en este repertorio bibliográfico.

Reposa en el principio de toda escritura un afán por dar nombre a las realidades para, haciéndolas efectivas mediante la palabra, nombrándolas, reconocerse en ellas —en definitiva *ser*— y permanecer en ellas —en definitiva *vivir*—. En la escritura literaria, en la *literatura* —creación por excelencia—, se añade la capacidad de interpretación de las realidades mediante la construcción verbal que deviene alegoría lúcida cuando es manejada por un verdadero poeta, en el neto sentido aristotélico del término.

Una observación global de la literatura que se ha escrito y que se escribe en Canarias manifiesta que esa interpretación de la realidad ha conocido etapas distintas en correspondencia con el tiempo histórico y socio-cultural que las ha sustentado. Manifiesta también, como constante, que el discurso escritural canario ha sido una asimilación de tradiciones que han dado como resultado intertextualidades complejas entre tradiciones conjugadas.

Tras los momentos inaugurales que llenaron felizmente los nombres de Cairasco y de Viana y en cuyos subtextos pueden ser leídos los primeros atisbos de una consciencia de identidad dual, la literatura en Canarias caminó sin inseguridades dentro de una tradición *asumida*: hasta el siglo xx, en que esa conjunción de circunstancias de muy diverso género que se traduce filosóficamente con el nombre de *modernismo*, plantea —entre otras cuestiones— la de la tradición y la identidad como problema. En ese momento, desde el necesario reconocimiento de la españolidad (y por extensión, de la europeidad) del sustrato cultural propio, se reconoció en la paralela voz americana un reflejo de la propia imagen, una nueva dimensión que permitía asumir, no sin algunas lógicas convulsiones, una identidad fundada en el

mestizaje y la confluencia, en el reconocimiento de lo propio mediante la asunción de lo ajeno.

Hoy creemos poder afirmar que en la expresión de la identidad que traduce el discurso literario considerado globalmente —en sus muy diversas manifestaciones— esa “asunción de lo ajeno que significa lo propio” (en palabras de Sabas Martín) es amplio y abierto; sin renunciaciones y sin minimizaciones. Allí está América y está Europa; está la presencia —o la sombra— de África, tal vez como sustrato antiguo, tal vez como incógnita cercana y desazonante.

A partir de estas reflexiones y como apunte práctico de lo que ha sido el primer objetivo de este trabajo, hemos de subrayar que en los temas, los modos y las maneras de la palabra creadora canaria de este siglo se aprecia una evidente y estrecha relación con la otra voz americana, estrecha relación que —creemos— no responde a un fácil mimetismo (en todo caso sería lógico reconocimiento de *autoritas* ante estallidos verbales definitorios) sino a un reconocimiento propio en esa otra voz y en los sedimentos que la han conformado. Eso ocurre en la lírica. Eso ocurre, de manera especial, en los textos narrativos de las últimas décadas, hasta tal punto que en ocasiones podemos atisbar la existencia de un macrotexto común que toma cuerpo en intertextos individuales. En el análisis sistemático de esa intertextualidad, no como interpretación sino como comprobación, estaría uno de los más atractivos temas, si no *el tema* de una crítica contemporánea que se propusiera estudiar la relación literaria Canarias-América.

NOTAS

1. Los ejemplos son numerosísimos, sobre todo en nuestras islas. Merecerían espacio amplio y propio.
2. Permítase ahora —porque son menos los casos y porque el interés del que vamos a señalar lo demanda— destacar el ejemplo del estudio del profesor Sánchez Robaina (*Para leer Primero Sueño de Sor Juana Inés de la Cruz*, México, F.C.E., 1990) que dedica amplio espacio al texto del palmero Pedro Alvarez de Lugo, concomitante con la autora mejicana en un mismo barroquismo y en similar atención por tan atractivo tema.
3. En la enciclopedia de Espasa-Calpe/Argantonio de 1988, *Canarias y América*, el profesor de la Nuez una completa relación de estas personalidades a lo largo de los distintos siglos. Al hilo de la cuestión y para remitirnos a la actualidad más próxima, hace unos días un periódico local daba la noticia de la apertura de una exposición en La Catedral de Las Palmas de gran Canaria, cuyo tema monográfico es la exposición de los retratos de once sacerdotes canarios que han sido “Obispos en América latina” (*La Provincia*, 27-11-92, pág. 13).
4. En este terreno, las novelas de la emigración forman un muy interesante grupo.
5. En *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria*, Santa Cruz de Tenerife. Y en *Historia de la poesía canaria*, Barcelona, 1937.
6. Yo misma he desarrollado esa misma premisa en la primera parte de una comunicación presentada en el *I Simposio internacional de la Modernidad Literaria en España y en Hispanoamérica* (Universidad de Salamanca, junio, 1992) que lelvó por título “Voces concordantes en el modernismo canario” (en prensa).
7. Las mismas características de “mirada excéntrica” ha sido señalada para el poeta Domingo Rivero por el profesor Eugenio Padorno en el texto de su Tesis doctoral. Allí dedica el capítulo IV a la consideración de Rivero desde el modernismo canario.
8. Rodríguez Pérez Osvaldo y Padorno Navarro, Eugenio: *Canarias: 1820-1898. Pensamiento y creación literaria*. (Investigación en curso.)
9. Relacionado con nuestro tema se encuentra el próximo *Encuentro canario-americano sobre la “décima popular”* (Las Palmas de Gran Canaria, tercera semana

de diciembre) que plantea el cultivo de esta modalidad estrófica como pasera de España a América con puente en los cultivadores canarios de tal modalidad. Lo coordina el profesor Maximiano Trapero, experto conocedor de la poesía canaria de tipo tradicional.

10. Cáceres, M. Teresa, *Estudio comparativo sobre el romancero en la tradición oral de Canarias y América*. (Investigación en curso).

11. *Antigüedades de las Islas Afortunadas*. La última edición es de M. Rosa Alonso, Biblioteca Básica Canaria, Islas Canarias, 1991.

12. Curiosos es el tema del "signo" ¿guanche? que C. Gaviño (*La Provincia*, 2-7-92) descubriera en su rúbrica habanera. Es una lástima que la hallada en los protocolos de Las Palmas por el investigador Manuel Lobo esté eteriorada y no permita una comparación que pudiera arrojar luz sobre el tema.

13. Decimos *modernas*, en el sentido de estudios recientes como el de Iván A. Schulman que ella misma cita ("Espejo/Speculum: El *Espejo de paciencia Silvestre de Balboa*" en *Nueva revista de Filología Hispánica*, XXXVI, págs. 391-406) y las voces críticas recientes en nuestro entorno con los distintos textos de Lázaro Santana.

14. La tesis, extensísima de cuyo Tribunal calificador tuve la suerte de formar parte, fue leída en Madrid, en enero de 1992. Su título: *El personaje femenino del teatro de Galdós (Una aproximación al simbolismo histórico del escritor)*. Permanece, que yo sepa, impubliada.

15. Esa mirada trascendida a lo americano y a lo español en relación con la simbología en los *Episodios Nacionales* es tema actual de mis investigaciones galdosianas y fue el centro del texto de mi Conferencia de ingreso en el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna (el título, *Referente y símbolo: una aproximación al simbolismo femenino en Galdós* (en prensa).

16. Desde el siglo XVIII el anónimo autor del *Correo de Canarias* realiza en su informe a Madrid la misma proposición, como queda reflejado a lo largo de un trabajo personal sobre el tema (1990). Igualmente lo apunta J. J. Laforet (1988, 227).

17. La autora, nacida en Lobos, abandonó las islas a los dos años de edad.

18. Hablamos por boca de los investigadores; pero no tenemos constancia textual de ello.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Elfidio. "Analogías e influencias: folklore musical canario y latinoamericano" en *I jornadas de Estudio Canarias-América*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1980, págs. 79-85.
- "Las Albas en la lírica canaria de tipo popular" en *Liminar*, Núms. 15-16, septiembre, 1983, págs. 59-66.
- ALONSO, M. Rosa. *El poema de Viana*, Madrid, CSIC, 1952.
- "La poesía del agua y Dulce M. Loynaz" en *Pulso del tiempo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1953, págs. 209-211.
- "La Habana: poesía" en *Pulso del tiempo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1953, págs. 243-246.
- ARENCEBIA, Yolanda. "Prólogo" a la edición de *La Fontana de Oro*, de B. Pérez Galdós, Biblioteca básica canaria, Islas Canarias, 1988.
- "La visión política en el *Correo de Canarias*", en *Estudios de Historia Social*, Núms. 52-53, enero-junio 1990, págs. 41-49.
- ARMAS AYALA, Alfonso. *Graciliano Afonso, un prerromántico español*, Separata de "Revista de Historia Canaria", julio-diciembre de 1957 - enero-diciembre de 1958, La Laguna, 1963.
- ARMAS MARCELO, J. J. "Para un archipiélago imaginado" en *Liminar*, Núms. 23-24, 1986, págs. 47-61.
- BARRERA, Flora Lilia. "El Descubrimiento en dos poetas canarios modernistas" en *I Encuentro de Escritores Canarios*, 2-7 de noviembre, La Gomera, 1992.
- CASTRO MORALES, Belén. "Cultura colonial e insularismo en *Espejo de Paciencia* de Silvestre de Balboa", en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1988, t. II, págs. 729-750.

- “Relectura de *Espejo de paciencia*, de Silvestre de Balboa. Mitos insulares y transgresión”, XXIX Congreso del ILLI, Barcelona, 1992 (en prensa).
- “El mito insular en *Espejo de paciencia* de Silvestre de Balboa. La percepción poética de otro” en *I Encuentro de Escritores canarios*, La Gomera, noviembre 1992. (s/p).
- DÍAZ PACHECO, Agustín. “Paréntesis para una relectura de *Pedro Páramo a Fetasa*” en *I Encuentro de Escritores Canarios*, 2-7 de noviembre, La Gomera, 1992, s/p.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar. “Mercedes Pinto: una exiliada canaria en Hispano-américa”, en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1988, T. II, págs. 310-324.
- FERNÁNDEZ, David W. “Los periódicos canarios en América” en *El Museo Canario*, 1956-57, págs. 157-163.
- “Ascendencia canaria de Andrés Bello” en *El Museo Canario*, 1975-76, págs. 131-138.
- GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria. “América en la poesía de Viera y Clavijo: *El segundo Agatoclés o Cortés en la Nueva España*” en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*. T. II, pp. 1.137-1.148.
- GARCÍA RAMOS, Juan Manuel. “Presencia de la narrativa hispanoamericana en la novela canaria” en *Canarias y América*, Espasa-Calpe/Argantonio, Madrid, 1988, págs. 265-268.
- GONZÁLEZ ORTEGA, Manuel. “La canción tradicional en las relaciones canario-americanas” en *Canarias-América*, Espasa-Calpe/Argantonio, págs. 231-244.
- GONZÁLEZ SOSA, Manuel. “Breviloquios en torno al “Espejo de paciencia”, en *Homenaje al profesor Sebastián de la Nuez*, Universidad de La Laguna, 1991, págs. 92-102.
- LAFORET, Juan José. “América en la prensa insular del XIX” en *Canarias y América*, Espasa-Calpe/Argantonio 1988, págs. 225-230.
- LLARENA, Alicia. “Ambigüedad y cosmopolitismo como modelo cultural (en *Modernismo y vanguardia*, L.P.G.C., Edirca, 1987, pág. 45-54).
- *Narrativa canaria (Contextos y excepciones de un espacio plural)*, conferencia leída en el *Foro de Iberoamérica*, Universidad de Salamanca, verano de 1991, s/p.
- MARTÍN, Sabas. “Insulario de descubrimientos” en *I Encuentro de escritores canarios*, 2-7 de noviembre, La Gomera, 1992, s/p.
- MATEO DEL PINO, Angeles. “Josefina Plá: una escritora en América” en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*. T. II, pp. 1.149-1.160.
- MORALES PADRÓN, Francisco. *Sevilla, Canarias, América*, Cabildo Insular de G. Canaria, 1970.
- NUEZ CABALLERO, Sebastián de la. “Canarias en la literatura” en *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1986, t. I, págs. 85-108.
- “Algunas relaciones de Galdós con la América hispana” en *Actas del I Simposio de Literatura Española*, Salamanca, 1981, págs. 119-135.

- “El tema de América en el teatro de Pérez Galdós” en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, 1986, vol. II, págs. 461-472.
- *Galdós y América*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1988.
- “Proyección canaria en América” en *Canarias y América*, Madrid, Espasa-Calpe/Argantonio, 1988.
- “El buen salvaje y los mitos americanos desde Canarias” Ponencia en *I Encuentro de escritores canarios*, La Gomera, 1992. (s/p).
- PADORNO, Eugenio - Tesis doctoral: *Poesía completa de Domingo Rivero. Ensayo de una edición crítica con un estudio de la vida y obra del autor*, Facultad de Filología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1992 (s/p).
- PÉREZ VIDAL, José. “Aportaciones de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional” en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 1, 1955, págs. 91-197. Para el tema 182-197.
- *Canarias en Galdós*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1979.
- “Poesía tradicional canaria en Méjico” en *Anuario de estudios Atlánticos*, núm. 30, Madrid-Las Palmas, 1984, págs. 111-154.
- *Folklore infantil canario*, Madrid, Cabildo Insular-ICEF, 1986.
- *El romancero de la Isla de La Palma*, Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987.
- *Galdós. Años de aprendizaje en Madrid*. Vicepresidencia del Gobierno de Canarias, 1987.
- PRIMO Y MEDINA, M. Angeles. “El primer escrito cubano y su autor el canario Silvestre de Balboa Troya y Quesada, en *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1986, t. I, págs. 119-132.
- PRUNES, Oriol. “Una endecha del tipo del trístico monorrímo en quechua” en *Noticias del Museo Canario*. N.º 2, mayo-agosto 1992, pág. 6.
- RODRÍGUEZ PADRÓN, Jorge. “Alonso Quesada y César Vallejo_ La voz nánime” en *Insula*, núms. 386-387, enero-febrero 1979, pág. 5.
- “Vértices de una escritura atlántica” en *El Urogallo*, Dic. 88-En. 89, págs. 82-84.
- “Para una interpretación del modernismo en Canarias” en *Liminar*, 23-24 (1986), págs. 31-46.
- “Galdós y la mirada excéntrica”, comunicación presentada al *IV Congreso Internacional Galdosiano*, Las Palmas de Gran Canaria, abril 1990. T. I, pp. 263-272.
- “La poesía de Josefina Pla” en *Del ocio sagrado*, Madrid, Libertarias, 1991, págs. 47-61. Reeditado en *Homenaje al profesor Sebastián de la Nuez*, Universidad de La Laguna, 1991.
- *Lectura de la poesía canaria contemporánea*, T. 1, Gobierno de Canarias, 1991.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Osvaldo. “Imagen del Aborigen en Ercilla y Viana. Panegíricos y elegía de la Conquista” en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*. T. II, pp. 1.109-1.122.

- “La significación mítica de Canarias en *Los perros del Paraíso* de Abel Posse, en *Actas IV Congreso Internacional del Centro de Estudios de Literaturas y Civilizaciones del Río de la Plata (CELCIRP)*, Univ. de Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna, Junio-julio 1992 (en prensa).
- RUIZ BARRIONUEVO, Carmen. “El modernismo y el comienzo de la modernidad en la poesía canaria” en *Homenaje al profesor Sebastián de la Nuez*, Universidad de La Laguna 1991, págs. 179-192).
- SALVADOR CAJA, Gregorio. “Las Islas Afortunadas en *Cien años de soledad*”, en *Cuatro conferencias de tema canario*, Cabildo Insular de G. Canaria, 1977, págs. 45-55. *Modernismo y vanguardia*, Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1987.
- SANTANA, Lázaro. “Estudio preliminar” de la edición de *Espejo de paciencia*, de Silvestre de Balboa, Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1981. Reeditado en *Visión insular*, Edirca, Las Palmas de G. Canaria, 1991. Refundido en el “Prólogo” a la edición de la Biblioteca Básica Canaria, Islas Canarias, 1988.
- “Ambigüedad y cosmopolitismo como modelo cultural” en *Modernismo y vanguardia*, L.P.G.C., Edirca, 1987, pág. 45-54).

*Relaciones lingüísticas entre Canarias y América:
estado de la cuestión, por José Antonio Samper Padilla*

Introducción

Hablar de las relaciones lingüísticas entre este Archipiélago y las diferentes modalidades americanas no constituye novedad alguna, cuando tanto se ha repetido aun en estudios divulgativos de nuestra lengua. Es suficientemente conocida la inclusión de estos conjuntos de variedades dialectales en el llamado “español atlántico”, entendiéndose éste en el sentido lato en que lo usa, por ejemplo, R. Lapesa¹. No en vano la lengua española arriba a Canarias y a América en fechas cercanas, y en ambos casos, además, la presencia dominante de los andaluces occidentales marca con fuerza las características que adquieren en un primer momento estas modalidades de la *Romania Nova*². Como ha señalado D. Catalán, “el nacimiento de una *koiné* lingüística en el Nuevo Mundo tiene su perfecto paralelo en la formación de un español canario... El español ultramarino de las islas africanas y el de las islas americanas debió de ser en muchos aspectos algo muy similar; las mismas flotas que iban a la Española tomaban puerto en Canarias”³.

Pero las semejanzas no se fundan solamente en ese inicio coincidente del uso del español en ambos territorios. La relación del Archipiélago con el Nuevo Continente se afianza a través del ininterrumpido flujo migratorio que ha llevado a un elevado número de isleños hasta la otra orilla atlántica. La huella de estos emigrantes canarios fue estudiada hace años por J. Pérez Vidal⁴, quien valora la dimensión numérica del

proceso migratorio que comenzó con aquel canario que, acompañando a Colón, realizó una pequeña proeza en la isla de Guadalupe. Entre esos isleños trasplantados al Nuevo Mundo hay nombres ilustres en la milicia, en el gobierno, en la evangelización, en las letras y en las artes, pero, sobre todo, millares de emigrantes anónimos que dejaron una huella indeleble en diversas zonas americanas, especialmente en las tres islas antillanas y en Venezuela.

Como posteriormente confirmarán los historiadores, Pérez Vidal consigna un número muy superior de isleños a los que habían señalado Cuervo, Pérez Bustamante y Henríquez Ureña en la primera etapa de la colonización americana; precisa cómo la mejora de las condiciones para el traslado y asentamiento de familias canarias motiva las grandes emigraciones de isleños a Santo Domingo, la Florida y Luisiana durante el XVIII; y destaca, por último, la importancia numérica de la corriente humana que tiene como destinos Cuba y Venezuela durante los siglos XIX y XX.

1. Planteamiento inicial

Al enfrentarnos ahora a la tarea de comentar las relaciones lingüísticas entre Canarias y América, debemos indicar que no sólo proyectaremos nuestra mirada al pasado, destacando los hitos más significativos en este campo, sino que nuestra atención se dirigirá también al presente y al más inmediato futuro, porque es indudable que es más lo que queda por hacer, con las nuevas perspectivas que nos brindan ciertos proyectos de alcance panhispánico, que lo que, con gran mérito, se ha realizado ya.

Pero antes de empezar a hablar de esta relación, debemos señalar unas apreciaciones iniciales sobre los objetos que van a compararse:

a) En ocasiones se habla del “español de América”, entendiendo implícita —y, a veces, también explícitamente— que constituye un bloque unitario. Contra esta idea de la unidad y homogeneidad del español americano —defendida por M. L. Wagner⁵, A. Zamora Vicente⁶ y, muy recientemente, por E. G. Cotton y J. M. Sharp⁷, entre otros— se han alzado voces de destacados lingüistas, como P. Henríquez Ureña⁸, J. P. Rona⁹ y, en los últimos años, M.^a B. Fontanella¹⁰ y J. M. Lope Blanch¹¹. Por eso no es extraño que, para evitar la idea de *una* única modalidad que parece arrastrar la denominación del español *de* América, algunos autores¹² prefieran hablar del español *en* América, justamente el título de uno de los últimos trabajos sobre el español de aquella zona, obra de J. Moreno de Alba¹³.

Tener presente este hecho significa, obviamente, que las características lingüísticas de Canarias pueden coincidir estrechamente con determinadas zonas dialectales americanas, mientras que la relación con otras será muy laxa. Por lo pronto, la delimitación de dos grandes normas hispánicas nos indica que Canarias queda incluida en el español atlántico en su acepción estricta (es decir, aquella que deja fuera las tierras interiores de Hispanoamérica¹⁴), que, en gran medida, coincide con el rótulo “español de tendencia evolutiva”, usado por G. Salvador¹⁵, o con el de “superdialecto B”, en la clasificación de J. J. Montes¹⁶. Se trata, por consiguiente, de ese complejo dialectal en que predominan los rasgos considerados tradicionalmente andaluces. Otro dato importante para el establecimiento de la relación lingüística es el derivado del destino de los emigrantes isleños y de la formación de núcleos poblacionales relativamente homogéneos.

b) Una dificultad para el estudio de las relaciones entre Canarias y América es que el conocimiento de ciertas variedades americanas es insuficiente. En 1964 J. M. Lope Blanch¹⁷ calificó el español de América como “un ilustre desconocido” y, si es verdad que, como ha dicho Rafael Lapesa¹⁸, se observa en los últimos decenios un auge de los estudios sobre el español americano, no podemos olvidar que el principal escollo para establecer en la actualidad las zonas dialectales de Hispanoamérica es que se carece de investigaciones sólidas sobre el español de muchas regiones, que no han sido estudiadas objetivamente todavía o de las que poseemos una información vetusta, que necesita una revisión urgente. Contrastan estas zonas con áreas, como el Caribe insular, México o la Argentina, para las que sí contamos con una rica bibliografía.

c) Con respecto al otro punto de la comparación, el español de Canarias, ya se ha indicado repetidamente que ha pasado el tiempo en que M. Alvar pudo afirmar con razón que “el dialecto canario es el peor conocido de todos los españoles”¹⁹. Los treinta años transcurridos desde que esa frase fuera escrita han significado para las variedades canarias un enriquecimiento y una floración de investigaciones que han hecho escribir a G. Salvador que “el español hablado en Canarias es, seguramente, la variedad dialectal más estudiada en el último cuarto de siglo. Hay un *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas*, del que no dispone la mayor parte de las regiones peninsulares y del que carecen casi todos los territorios hispanohablantes de América. Y ese *Atlas* tiene la ventaja suplementaria de haber sido hecho por un solo investigador, Manuel Alvar, con la experiencia además de los que ya antes había promovido y realizado. Se han publicado, además, valiosas monografías descriptivas,

atinados trabajos sociolingüísticos, vocabularios de diverso valor, investigaciones sobre aspectos muy precisos²⁰.

Las palabras de G. Salvador se reflejan puntualmente en el completo recuento bibliográfico que en 1988 publicaron Cristóbal Corrales y M.^a Angeles Alvarez²¹, donde se recogen 496 títulos sobre el español de Canarias, a los que los autores sumaron 21 trabajos que en ese momento tenían próxima su publicación²². No obstante, no podemos olvidar que todavía quedan parcelas —como la morfosintaxis— muy poco estudiadas, y tampoco debe soslayarse el que de las diversas variedades insulares no se posee la misma información: hay una diferencia apreciable entre lo que sabemos, por ejemplo, de la fonética grancanaria —enriquecida últimamente con varios estudios que aplican metodologías muy novedosas— y lo que es dado afirmar sobre otras islas, como Lanzarote o La Gomera. La división entre un canario innovador y otro arcaizante, propuesta por D. Catalán²³, debe revisarse con nuevas investigaciones en que se contemple no sólo la diversidad diatópica, sino también la diastrática y la diafásica.

Dado que Corrales y Alvarez ofrecen una “Guía de materias” como segunda parte de su libro, podemos partir de sus valiosos datos para cuantificar los estudios que, hasta el momento de la publicación de la *Guía bibliográfica*, se habían ocupado de las relaciones entre el español de Canarias y el de América.

Se señalan allí 7 trabajos de tipo general, 10 de fonética y fonología, 5 de gramática y 14, el apartado más numeroso, dedicados al léxico. Aunque después tendremos ocasión de añadir algunos más a este recuento inicial y aun teniendo en cuenta que las referencias a esta relación canario-americana abundan en otras obras que se centran en el estudio de una variedad específica o que abordan problemas generales del español, se puede observar que se trata de una parca cosecha: un total de 36 títulos. Este número, además, ha de quedar drásticamente reducido, puesto que algunos de los trabajos, como *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico dialectal*²⁴, de M. Alvarez Nazario, y la aportación del mismo autor al I Simposio de Lengua Española²⁵ figuran en las cuatro categorías que indicamos al comienzo de este párrafo. Si también tenemos en cuenta que en la misma situación se encuentran las páginas que otro libro ejemplar, pero dedicado al estudio histórico del español en general²⁶, destina a hablar del español de Canarias y de América, la pobreza numérica se hace más patente. Pero es algo que no debe extrañarnos. En un reciente trabajo, H. López Morales ha señalado que la dialectología comparada “constituye [en Hispanoamérica] un auténtico *desideratum*, todavía lejos de concreciones, si se

exceptúan las calas aisladas que se han producido²⁷. Si esto es cierto en el continente, no puede serlo menos cuando examinamos las relaciones entre aquél y estas islas atlánticas. Naturalmente hace falta describir previamente cada zona dialectal para, después, poder pasar a este interesante capítulo de la comparación entre las variedades.

2. Los estudios generales

2.1.1. Hay algunas investigaciones que rastrean los vestigios del español canario en zonas del Nuevo Mundo colonizadas por habitantes de las Islas. Cronológicamente, los primeros trabajos de este tipo se deben a R. R. MacCurdy²⁸, quien nos aporta una información detallada —aunque no sólo estrictamente lingüística, pues recoge datos sobre el mantenimiento de cuentos, adivinanzas y canciones populares— de la supervivencia de rasgos dialectales canarios en la parroquia de St. Bernard, estado de Luisiana. El habla de estos *isleños* es un residuo de la que llevaron las varias expediciones que alrededor de 1778 salieron de Canarias para poblar aquel estado. Los rasgos fonéticos que describe McCurdy coinciden, en general, con los del habla rústica de las Islas, aunque muchos de ellos, como indica Pérez Vidal²⁹, son comunes al español vulgar. Este hecho deriva de la metodología empleada, pues el autor destaca usos aislados y no ve los fenómenos como manifestaciones de tendencias sistemáticas. Lo mismo se observa en el capítulo dedicado al léxico, donde, por necesidades de espacio, limita su repertorio a las palabras dialectales o poco conocidas en el castellano corriente, a pesar de que reconoce que el vocabulario luisianés se compone principalmente de palabras del fondo común español, frecuentes en todo el mundo hispánico. Lo más sobresaliente del léxico de San Bernardo es, lógicamente, la gran cantidad de galicismos, pero, para nuestros propósitos, resultan más interesantes los arcaísmos conservados y el alto número de lusismos, amén de algunos regionalismos canarios, que pueden reflejar la huella de este Archipiélago en el habla de estos descendientes de canarios, un ejemplo extraordinario de lealtad lingüística en un medio poco propicio, dado el contacto con unas culturas —la francesa y la inglesa— que presentan, en muchos aspectos, un desarrollo superior al de la colonia hispana.

Con una metodología más actualizada, J. Lipski³⁰ ha estudiado algunos rasgos fonéticos de ese español hablado en San Bernardo. La comparación de los datos cuantitativos que resultaron de las encuestas realizadas por el autor entre los ya escasos *isleños* que conservan el

español en San Bernardo y otras hechas en distintas zonas de las Islas Canarias muestra, según Lipski, el arcaísmo del dialecto *isleño* en los dos procesos de debilitamiento que contempla la investigación, el de *-s/* y el de *-n/*. Sin embargo, no nos parece tan evidente esta conclusión en cuanto a *-s/*, porque, si es verdad que entre los isleños de Luisiana se mantiene algo más la sibilancia en determinados contextos, también es cierto que se observan índices elevados de elisión, en algunos contextos muy superiores a los obtenidos en el Archipiélago. Parecen más claros los porcentajes que se refieren a la velarización y elisión de la nasal, lo cual permite deducir a Lipski que tal proceso de debilitamiento apenas habría iniciado su trayectoria en la época de la emigración canaria a Luisiana.

Contamos también con otro estudio que habla de una posible pervivencia de rasgos dialectales canarios, esta vez en la parte sur del Continente. En un artículo aún inédito, M. Groppi y M. Malcuori³¹ se hacen eco de ciertas características, extrañas a la norma uruguaya, encontradas entre habitantes de la zona rural del N. E. del departamento de Canelones, zona a la que arribaron masivamente los isleños en el xix (al menos, más de mil canarios llegaron en 1878 procedentes de Montevideo); resultado de ello es la denominación de “canarios” para los habitantes del departamento. Aunque las autoras indican prudentemente que aún resta un cotejo con otras zonas rurales que son investigadas como parte de los trabajos del “Atlas diatópico y diastrático del Uruguay”, los rasgos lingüísticos más llamativos del área que estudian —como el debilitamiento y la confusión de las líquidas implosivas o el uso de *los* por *nos*— están ausentes en el habla subestándar de Montevideo y apuntan a una coincidencia con los que se han señalado en las islas Canarias.

2.1.2. Un segundo grupo de estudios tiene como objetivo comparar el español de Canarias con el de zonas particulares de América. Entre ellos destaca la precisa y minuciosa comparación de los rasgos que comparan el español puertorriqueño y el canario que llevó a cabo M. Álvarez Nazario³². La información que contienen los diversos trabajos sobre el español de Canarias hasta la fecha en que escribe el profesor de Mayagüez le permite indicar las muchas coincidencias entre la lengua de este Archipiélago y la de la pequeña de las Grandes Antillas. El repaso de lo que significó el aluvión poblacional canario proporciona un punto de partida válido para confirmar las palabras de T. Navarro Tomás: “Sabido es que de este archipiélago, y especialmente de Tenerife, procede la corriente forastera que Puerto Rico ha recibido de manera

más permanente y abundante”³³. Esas coincidencias cobran especial relieve en las zonas rurales de aquella Isla, donde principalmente se asentaron los pobladores isleños.

Alvarez Nazario lleva a cabo un recuento concienzudo de los rasgos fonéticos que acercan a ambas variedades (el seseo, el yeísmo, empleo de *h* aspirada, la pérdida de *d* intervocálica en el lenguaje familiar, la nasalización y el debilitamiento de las líquidas implosivas), además de otras características propias del uso vulgar de la lengua general. La formación de sustantivos con el sufijo *-encia*, el uso corriente del *-ito* como sufijo diminutivo, el abandono del *vosotros* por el *ustedes* y la consiguiente pérdida de las formas verbales correspondientes, la preferencia por el pretérito simple o el uso personal de las formas de *haber* son rasgos gramaticales destacados que aparecen en estas hablas de uno y otro lado del Atlántico.

El capítulo más importante del libro se refiere al vocabulario canario y sus resonancias en Puerto Rico. El mayor número de trabajos referidos al léxico y el que éste constituya la parcela lingüística donde puede rastrearse con más claridad la huella de una modalidad dialectal en otra hacen de este estudio el más importante del libro. A través de una detallada descripción, Alvarez Nazario procede a señalar las coincidencias en el vocabulario de diversos ámbitos (la tierra, la flora, la fauna, el individuo, etc.). El autor ha hecho una recopilación de los repertorios léxicos isleños para buscar el eco de estos términos en el español puertorriqueño, como base para resaltar lo que en ese español constituyen préstamos de este Archipiélago. No sólo examina lo que puede ser resultado de la herencia canaria en la Isla de Puerto Rico, sino que añade los vocablos incorporados al Archipiélago que tienen un origen americano, traídos por los indios que volvían a Canarias, aunque el autor señala que en ese viaje de vuelta probablemente han contribuido más otros países americanos, como Cuba o Venezuela. Concluye Alvarez Nazario señalando la “innegable filiación de la modalidad expresiva puertorriqueña dentro del marco del español atlántico, por cuyos cauces lo andaluz predominante nos llega traducido y tamizado a través de la experiencia del habla canaria”³⁴. La presencia del habla isleña en Puerto Rico ha seguido siendo motivo de atención para Alvarez Nazario, como vemos en algunos de sus libros más recientes³⁵.

También se han hecho comparaciones entre el español canario y el de ciertas zonas argentinas. En la edición anterior de este Coloquio, A. Malanca³⁶ expuso una comunicación sobre la presencia de canarios en “la Argentina mediterránea”, pero la escasa importancia de la misma le impide encontrar, salvo algún que otro topónimo, rasgos comunes im-

portantes entre las dos variedades que compara. De la lectura de su trabajo puede sacarse la conclusión de que estas modalidades coinciden sólo en lo que es general dentro del complejo llamado por Alvar "hablas hispánicas meridionales". Los mismos resultados se obtienen de la aportación de E. M. Rojas³⁷ en el mismo Coloquio, a causa de las laxas relaciones entre este Archipiélago y el lejano, y muy distinto geográficamente, Noroeste argentino.

2.1.3. En cuanto a otros estudios de carácter general, hemos de destacar el artículo de M. Alvar "Canarias en el camino de las Indias"³⁸, que tiene por objeto documentar la presencia de las Islas en América a lo largo del XVI, mucho más importante que la exigua representación de pobladores canarios que habían consignado los datos de estudiosos del español americano. Confirma Alvar lo que había señalado Pérez Vidal: la razón del escaso número de canarios documentados por Cuervo y Henríquez Ureña se encuentra en que los isleños no iban a inscribirse a Sevilla, sino que emprendían la travesía atlántica directamente desde uno de los puertos del Archipiélago³⁹, de acuerdo con la autorización que proporcionó Felipe II a través de la cédula real de 1567. Apoyándose en abundantes fuentes históricas, entre las que destacan el *Cedulario de Canarias*, editado por F. Morales Padrón⁴⁰ y la obra de este último estudioso, *El comercio canario-americano*⁴¹, concluye que la emigración subrepticia desde el Archipiélago en el período que va desde fines del XV hasta finales de la centuria siguiente debió de alcanzar tal magnitud, que en 1574 se prohibió a los habitantes grancanarios pasar a las Indias, ya que la Isla sufría una fuerte despoblación.

Del trabajo de Pérez Vidal nos hicimos eco en páginas anteriores para referirnos a la presencia isleña en el Nuevo Continente⁴². Señalemos ahora que, en el capítulo más interesante para nuestros propósitos, el titulado "Afinidades entre el español de Canarias y el de América", indica el autor que aparecen en primer lugar, como rasgos comunes, los que se han explicado por influencia andaluza o como resultado de una evolución de forma coincidente y simultánea en América y en Andalucía, e inevitablemente en el puente entre ambas, Canarias: la fusión de las cuatro sibilantes *s*, *ss*, *ç* y *z* en una *s* de articulación muy varia; la aspiración de *-s* en final de sílaba; la frecuente asimilación de *-s* a la consonante siguiente; la aspiración de *h* procedente de *f* (sólo en el ambiente rústico) y el absoluto abandono de la forma *vosotros*.

Como fenómenos que han adquirido mayor desarrollo en Canarias y América que en la Península, destaca el empleo del diminutivo (preferentemente, *ito*), la perífrasis *ir* + gerundio, la abundancia de palabras y

acepciones arcaicas, y la mayor proporción de expresiones de origen marinerero. Entre las aportaciones canarias al léxico hispanoamericano, Pérez Vidal, aunque cita el ejemplo de los términos *gofio*, *ñame* y *plátano*, destaca que se trata de un legado exiguo. Más importantes son los elementos léxicos que llegan a América por vía de Canarias y que en estas Islas iniciaron su adaptación, como el vocabulario azucarero o el referido a la dulcería popular.

Concluye Pérez Vidal que, aunque limitada, la influencia isleña debe ser tenida en cuenta en los estudios sobre el español popular de América. Señala con muy buen criterio que, dentro de esa comunidad de relaciones, habrá que eliminar primero los parentescos y coincidencias que provienen del tronco matriz español y que tanto Canarias como América han recibido directamente. Será necesario deslindar también los fenómenos lingüísticos que se han podido desarrollar paralelamente en el Archipiélago y en el Nuevo Mundo. Y aun entonces quedará el delicado trabajo de separar lo que América debe a Canarias, de lo que Canarias debe a América.

2.2. Bases para futuros trabajos

Para realizar comparaciones precisas y fiables, es evidente que hemos de partir de *corpora* que respondan metodológicamente a los mismos principios, que supongan en cada territorio idéntico procedimiento en la obtención de los materiales, pues sólo así se garantizará la fiabilidad de los datos recogidos. Por eso tiene una gran importancia la creación de grupos de trabajo internacionales que actúen coordinadamente desde las fases iniciales de recolección de los materiales. En este sentido, debemos referirnos a unos proyectos de investigación en los que participa la Universidad Las Palmas de Gran Canaria junto con instituciones científicas del Nuevo Continente y otros centros peninsulares.

Quizás el proyecto panhispánico más ambicioso es el conocido como "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico", coordinado desde 1964, año de su nacimiento en el II Simposio Internacional del PILEI celebrado en Bloomington, por J. M. Lope Blanch. Nuestra ciudad no se incorpora a dicho "Proyecto" hasta mediados de 1989, respondiendo al interés expresado por Lope Blanch sobre la conveniencia de incorporar el estudio del habla de una de las capitales canarias para cerrar definitivamente el inventario de ciudades estudiadas en el "Proyecto"⁴³. Se entendía que debía estar presente en esta investigación panhispánica una región que

tan estrechos vínculos ha mantenido con las tierras del Nuevo Continente, a través del flujo y reflujo de emigrantes, y que ha llegado a convertirse en un verdadero puente entre la Península Ibérica y América.

La primera aportación de cada uno de los equipos que integran el "Proyecto" es la publicación de un corpus, denominado "materiales para el estudio", donde se recoge la transliteración de un número determinado de textos orales. El examen de los *corpora* ya publicados en ambos lados del Atlántico permite observar ciertas diferencias en cuanto al número de horas que se han utilizado, los tipos de entrevistas seleccionadas, la representación de los grupos generacionales y las normas seguidas en la transliteración. Pero estos pequeños inconvenientes, en un proyecto de tal envergadura, no invalidan, ni mucho menos, su importancia para emprender, a partir de ellos, relevantes trabajos comparativos de morfosintaxis y léxico en los sociolectos estudiados. Creemos que el próximo año podrá contarse con los *Materiales para el estudio de la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria*, puesto que ya se dispone de una muestra suficientemente amplia de todos los tipos de entrevistas requeridas (se han grabado más de 120 horas) y ya se ha hecho la selección de las 25 horas de grabación que constituirán la muestra escogida, según la distribución siguiente: 10 horas (40% del total) corresponde a las entrevistas con un solo informante; otras 10 recogerán diálogos entre dos o más informantes; el 20% restante (5 horas) se reparte equitativamente entre las grabaciones secretas y las elocuciones formales. De acuerdo con las directrices de la Comisión Ejecutiva del Proyecto, las generaciones aparecen representadas con distintos porcentajes: la 1.^a (de 25 a 35 años), con un 30%; la 2.^a (de 36 a 55 años), con un 45%, y la 3.^a (de más de 55 años), con un 25%. En cuanto a la variable sexo, la mitad de las grabaciones corresponden a hablantes masculinos y la otra parte a informantes femeninos.

La edición de estos materiales será el punto de partida para el establecimiento riguroso de comparaciones entre los rasgos característicos del estrato culto de Las Palmas de Gran Canaria con aquellos de Hispanoamérica que cuentan con publicaciones de este tipo: México⁴⁴, Caracas⁴⁵, Santiago de Chile⁴⁶, Bogotá⁴⁷, Buenos Aires⁴⁸, Lima⁴⁹ y San Juan de Puerto Rico⁵⁰. La comparación puede extenderse, mirando hacia la otra dirección que confluye en las Islas, a los materiales madrileños⁵¹ y sevillanos⁵².

Junto a la publicación de los *Materiales* de la ciudad, la Universidad de Las Palmas ha emprendido en colaboración con la ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina) la reproducción en

soporte magnético de una muestra textual de todos los materiales publicados y de algunos que permanecen inéditos (La Habana y La Paz). Se trata de un corpus que estará disponible a partir del próximo año y que tendrá su continuación en la publicación en microfichas de las concordancias de todos los materiales. Para la selección de los textos ha habido que sentar unas bases que permitan abarcar por igual todas las muestras publicadas, dada la variación que se observa en ellas: por ejemplo, en las siete horas que integran cada unidad urbana sólo se incluye un tipo de entrevista, la abierta, de tema libre, con un solo informante; es decir, ha habido que renunciar a otras, como la secreta, la formal o la múltiple, que no aparecen en todos los materiales. A pesar de estas limitaciones, el corpus será, probablemente, la muestra más importante de textos orales de que dispongan los estudiosos de nuestra lengua.

El material correspondiente al estrato culto de cada ciudad puede completarse con una muestra paralela del nivel sociocultural bajo de las distintas sintopías. Así lo ha entendido el equipo mexicano dirigido por Lope Blanch, y ello nos permite contar con el volumen *El habla popular de la ciudad de México: Materiales para su estudio* desde el año 1976⁵³. De la misma forma, está en marcha una recogida similar de material en nuestra ciudad. Además del ejemplo de México, donde esos textos han permitido realizar interesantes investigaciones de contraste entre las normas extremas de aquella urbe, al emprender este estudio subyacía la idea de que el conocimiento de la realidad lingüística de nuestra ciudad no se vería completo hasta que pudiéramos cotejar las realizaciones más prestigiosas con las que tienen lugar en las capas menos favorecidas en cuanto a instrucción o posibilidades económicas. No podemos olvidar que en los censos de población publicados en el decenio que ha terminado recientemente se observa que una gran parte de la población de la ciudad —un 63% en el de 1984— se encuentra en esos niveles educativos que nos proponemos estudiar. Los principios metodológicos de la investigación resultan, salvo en lo que concierne a los factores sociales y a la ausencia de grabaciones en estilo formal, muy parecidos a los del proyecto anterior, para facilitar las comparaciones, tal como hizo también el grupo de trabajo mexicano.

En la actualidad se están poniendo las bases para emprender un estudio del español hablado en las principales ciudades americanas y españolas, de carácter netamente sociolingüístico, es decir, a través de unos materiales que permitan analizar la amplia gama de variedades de cada uno de los centros urbanos. La Comisión de Sociolingüística de la ALFAL, coordinada por P. Bentivoglio y M. Sedano, se encarga de aportar las orientaciones precisas para la recopilación de los materiales.

Recientemente, C. Silva-Corvalán⁵⁴ ha expuesto las metas que debe perseguir ese estudio sociolingüístico:

- 1) Descripción de los procesos de variación más relevantes en el español, tal como aparecen en los centros urbanos.
- 2) Identificación de la variación lingüística estable.
- 3) Identificación de los fenómenos de variación que correspondan a cambios en proceso, lo cual permitirá predecir el futuro de las variedades de la lengua española hablada.
- 4) Descripción de la estructura de diversos tipos de discurso (argumentación, planificación, exposición de hechos pasados, narrativa oral, instrucciones o direcciones, saludos y despedidas, etc.).
- 5) Descripción de los patrones de interacción característicos de las diversas variedades.
- 6) Proporcionar la base de datos necesaria para abordar las gramáticas del español hablado.

3. Los estudios del plano fónico

3.1. Prescindiendo de la información fonética que contienen las obras comentadas en el apartado anterior, haremos una clasificación de los estudios para distinguir los que abordan cuestiones históricas y los que persiguen constatar las afinidades y las discordancias fónicas actuales entre las variedades americanas y las canarias.

3.1.1. Entre los primeros, destacan dos artículos de D. Catalán. En “El çeçeo-zezeo al comenzar la expansión atlántica de Castilla”⁵⁵, Catalán sustenta, con razones convincentes, la teoría monogenética para el seseo (en sentido amplio) característico del español atlántico. La mayor parte de los pobladores del reino de Sevilla era *ceceosa*, y así debía de ser también la población que se embarcaba para Canarias y América en los momentos iniciales de la expansión atlántica de Castilla. En “Génesis del español atlántico (ondas varias a través del océano)”⁵⁶, el autor refuerza su concepción monogenética, refiriéndola no sólo al inicial çeçeo, ya arraigado en el español canario hacia 1500, sino también a las innovaciones que tienen lugar a partir del s. xvii, llevadas por ese “puente de madera de las flotas de Indias”.

3.1.2. Otro artículo del mismo autor, “El español canario. Entre Europa y América”⁵⁷, se sitúa en el segundo de los grupos que habíamos señalado. En él, Catalán expone los caracteres fonéticos dialectales más destacados de las variedades canarias y los relaciona con el habla de los

puertos de la otra orilla del Atlántico. El trabajo nos aporta una valiosa información sobre los fenómenos fonéticos más relevantes del español canario, que, hasta ese momento, estaba prácticamente inexplorado, constatando la fundamental variedad de las modalidades insulares a través de las realizaciones de las consonantes implosivas (sibilantes, líquidas y nasales), el fonema /h/, la *-d-*, el yeísmo, la *ch* y la diptongación de los hiatos. La comparación con las regiones marítimas americanas afianza, según Catalán, la explicación monogenética, para justificar la presencia de fenómenos idénticos a uno y otro lado del Atlántico.

En el I Simposio Internacional de Lengua Española, celebrado en esta ciudad, G. Salvador⁵⁸ defiende la poligénesis de algunos de los procesos fonéticos característicos del español de tendencia evolutiva (yeísmo, confusión de *-r* y *-l*, caída de la *-d-* intervocálica), basándose en la variabilidad de sus resultados. Quedan fuera de esta consideración el seseo, principal manifestación del *sevillanismo* lingüístico, y la aspiración y elisión de *-s/* implosiva, verdadera isoglosa entre las dos metanormas hispánicas. Frente a la posición más ampliamente adoptada, G. Salvador destaca en su trabajo las discordancias entre América, Canarias y Andalucía.

La aportación de Lope Blanch⁵⁹ al mismo Simposio destaca ciertas correspondencias entre el polimorfismo canario analizado por M. Alvar⁶⁰ y el que se observa en México. Lope Blanch defiende la hipótesis del origen poligenético de estos fenómenos polimórficos coincidentes y se plantea si el grado de polimorfismo es más intenso en los niveles socioculturales más bajos (como sucede en Canarias, según los datos de Alvar) o en los situados en el otro extremo. Los datos no le permiten llegar a conclusiones determinantes.

En la segunda edición del Simposio de Las Palmas, López Morales⁶¹ analiza la lateralización de *-r/* en las Antillas y en Canarias, para constatar que un rasgo tan representativo de la variedad puertorriqueña no tiene la misma importancia en las hablas del Archipiélago. La diferencia metodológica impide que puedan sacarse conclusiones más valiosas, puesto que la riqueza de datos procedente del análisis puertorriqueño —resultado de la investigación sociolingüística llevada a cabo por el propio autor— no encuentra, en ese momento, un paralelismo en el tratamiento del tema en esta orilla atlántica.

La utilización de un enfoque variacionista cuantitativo, similar al empleado por López Morales en su ejemplar monografía sobre el español de San Juan de Puerto Rico⁶², nos permitió realizar, una comparación muy detallada sobre la evolución de ciertos procesos consonánticos en Canarias y en el Caribe hispánico⁶³. El importante número de investiga-

ciones sobre las variables (s), (r), (n) implosivas y (d) intervocálica en el Caribe abría el camino para establecer un cotejo que fundamentalmente puso de manifiesto una serie de tendencias comunes, resultado del carácter supradialectal de ciertos condicionantes en el cumplimiento de las reglas que explican esos procesos de debilitamiento.

En el III Congreso sobre “El español de América” hubo dos comunicaciones que llevaron a cabo un cotejo cuantitativo entre las hablas americanas y las canarias. M. Almeida⁶⁴ habló sobre la /s/ implosiva; J. A. Samper⁶⁵, sobre el debilitamiento de la nasal en final de sílaba.

3.2. El “Proyecto de la norma culta” proporciona un amplio corpus oral que permite la comparación entre las realizaciones canarias y las americanas. Es un campo que, como ha indicado en varias ocasiones Lope Blanch⁶⁶, ha de ser trabajado más ampliamente, porque no han sido muchos los estudios sobre esta parcela realizados con los materiales americanos. Quedan como una excepción los análisis cuantitativos llevados a cabo por T. Terrell⁶⁷ sobre el segmento *-s/* en San Juan, La Habana, Buenos Aires y Caracas, y sobre *-r/* y *-n/* en La Habana, a los que hay que añadir los trabajos de R. Caravedo⁶⁸ sobre el segmento sibilante en Lima y de López Morales⁶⁹ sobre la nasal implosiva en San Juan.

Con el corpus recogido en la muestra inicial de Las Palmas de Gran Canaria, fue posible iniciar las investigaciones sobre el plano fónico. Así en el IX Congreso de ALFAL, celebrado en el verano de 1990, J. A. Samper y C. E. Hernández⁷⁰ leyeron una comunicación sobre */s/* final de sílaba.

C. Silva-Corvalán⁷¹ ha señalado los campos de investigación más interesantes en este terreno desde la perspectiva sociolingüística: la elisión de */d/* en ciertos contextos intervocálicos y el análisis de variables que cuentan con el cero fonético como variante posible en la posición final de palabra, es decir, (s), (n) y (r). El estudio de estos segmentos en esos contextos específicos permitirá comprobar la validez de las hipótesis que plantean el desarrollo de procesos compensatorios de las marcas de pluralidad y de la persona verbal.

4. Los estudios gramaticales

4.1. Son escasos los trabajos que comparan los rasgos morfosintácticos canarios y americanos. Si dejamos a un lado los capítulos que dedican a las cuestiones gramaticales Álvarez Nazario y Pérez Vidal, nos restan solamente —según la clasificación de Corrales y Álvarez— dos trabajos

de G. de Granda, uno sobre el sistema de posesivos⁷² y otro referido a las formas en *-RE*⁷³.

Según de Granda, la constatación de una evolución totalmente idéntica en el sistema morfológico de los posesivos es un dato preciso para reforzar el concepto de “español atlántico”, que se había establecido fundamentalmente en razón de parecidos fonéticos y no de hechos morfosintácticos. En el español canario y en el americano se ha producido la desmorfologización de *nuestro*, *vuestro*, *suyo* (de ustedes), *suyo* (de él) y *suyo* (de ellos, de ellas) y cuatro morfologizaciones: *de nosotros*, *de ustedes*, *de él (ella)* y *de ellos (-as)*. En esa evolución actúan dos tendencias: (a) la proporcionalidad de significantes en las diferentes oposiciones del sistema, y (b) la expresión de significados únicos por medio de significantes también únicos.

La persistencia de las formas de futuro hipotético en ciertas zonas canarias (La Palma y posiblemente Tenerife) y el Caribe sirven a de Granda para formular una hipótesis que explica su mantenimiento por tres factores: el cronológico, el dialectal y la mayor o menor homogeneidad de los elementos colonizadores. Independientemente de las dudas que surgen por la excesiva rapidez con que, según el autor, tuvo lugar la desaparición de las formas en *-re*, queda por comprobar la pervivencia real de estas formas en los territorios señalados.

4.2. También en este campo el “Proyecto de estudio de la norma culta” ofrece muchas posibilidades. Sirvan como ejemplo los artículos escritos por Lope Blanch⁷⁴ sobre la “estructura del habla” (cláusulas y oraciones) en varias ciudades o el trabajo de E. C. García⁷⁵ sobre el dequeísmo. Hasta ahora, el análisis de los materiales que contienen los distintos corpora ha sido muy fructífero en los casos mexicano y puertorriqueño; con menos intensidad, han sido también ampliamente trabajados los datos bonaerenses y chilenos.

La impresión general es que queda mucho por hacer en el campo de la morfosintaxis dialectal en ambas orillas atlánticas para establecer las comparaciones oportunas, una vez que se cuente con buenas descripciones particulares. López Morales⁷⁶ ha apuntado en fecha reciente el interés de estudiar fenómenos comunes en Hispanoamérica como, por ejemplo, el retroceso de las formas de subjuntivo, el reajuste aspectual de los tiempos de pasado, el avance de sujeto explícito en construcciones de infinitivo, la creciente frecuencia de núcleos perifrásticos de frases verbales, la anteposición o posposición del sujeto, y los distintos patrones en el uso de clíticos. Son temas parecidos a los enunciados por Silva-Corvalán⁷⁷, quien además indica otros como la expresión del sujeto,

nominal y pronominal; el orden de los argumentos; las formas de tratamiento; la variación entre condicional, imperfecto de indicativo y pluscuamperfecto de subjuntivo, o la variación en el uso de construcciones de tipo “reflexivo”. Junto a éstos, la estudiosa chilena señala que habría que dedicar especial atención, en un proyecto sociolingüístico panhispánico, a ciertos fenómenos considerados como cambios en progreso: el (de)queísmo, la pérdida de la preposición ante el relativo, la posición de los clíticos en perífrasis verbales, los clíticos redundantes en ese mismo contexto y la “personalización” de *haber*. Sobre estos temas, hay algunos estudios importantes en diversas zonas americanas que permiten un enfoque contrastivo con la realidad lingüística canaria. Por lo pronto, ya hay dos trabajos en marcha, que constituirán las tesis doctorales de sus autoras, sobre los materiales de la norma culta de la ciudad de Las Palmas: uno se centra en el estudio de los perfectos de indicativo; el otro, en el uso de las perífrasis verbales.

5. El estudio del léxico

5.1.1. En este apartado se incscribe, como ya indicamos, el mayor número de estudios que analiza la relación entre Canarias y América. Por eso no es extraño que los capítulos dedicados al léxico constituyan los más amplios del libro de Alvarez Nazario que comentamos en el punto 2.1.2. Pérez Vidal, además de la información léxica que proporciona en *Aportación de Canarias a la población de América*⁷⁸, ha analizado en otros estudios la importancia de Canarias en la difusión del vocabulario cañero-azucarero en América⁷⁹, así como la presencia en el Nuevo Continente de portuguesismos con fuerte arraigo en las Afortunadas⁸⁰. Sobre los lusismos en América ha trabajado asimismo G. de Granda⁸¹, quien considera que las hablas canarias fueron una importante vía indirecta de introducción de portuguesismos en aquel continente. También D. García Padrón⁸² se ha acercado a este tema de los lusismos, tratando fundamentalmente el caso de *pegar* ‘comenzar’: Canarias y América reciben como préstamo un empleo portugués que se ha incorporado como variante al valor semántico del verbo español.

5.1.2. Un grupo de trabajos analiza las afinidades particulares entre el léxico de Canarias y el de la zona caribeña.

López Morales⁸³ ha examinado las relaciones léxico-semánticas entre Canarias y Cuba en algunas parcelas del vocabulario general (cuerpo humano, enfermedades, vestido, condición humana, religión, juegos y

etapas cronológicas del hombre). El cotejo permite descubrir un alto porcentaje de voces coincidentes; aunque muchas son características de la metanorma hispánica, hay otro importante número que pertenece a un ámbito diatópico más limitado.

C. Díaz Alayón y G. Ortega Ojeda se han ocupado también de la relación léxica canario-cubana. Díaz Alayón⁸⁴ da amplia información sobre la distribución diatópica y sobre los matices significativos de algunos occidentalismos canarios, cuya presencia se documenta en Cuba (como *alhorra*, *margullo* y *raposa*). Además, la autora hace un estudio detenido de algunas de las palabras que viajan desde la isla antillana a Canarias (*arique*, *curiel* y *ciguata*, por ejemplo). La aportación de Ortega⁸⁵ consiste en fijar un corpus de voces y acepciones compartidas por Canarias y Cuba, basándose en distintos repertorios. Para tal fin, desecha los términos que en el DRAE-84 no aparecen con indicación dialectal o que tienen una marcación que excluye a Canarias y Cuba.

Con respecto a la relación con Puerto Rico, además del ya citado trabajo de Alvarez Nazario⁸⁶, hay un estudio de M.^a Vaquero⁸⁷ que establece las coincidencias entre el léxico mariner de aquella isla y el recogido en los mapas del ALEICan. La investigadora especifica los lexemas y lexías correspondientes a la naturaleza, las embarcaciones, las maniobras de navegación, los sistemas de anclaje, el carrete, las redes, las cuerdas, los cebos y el pescado en el español de Puerto Rico e indica las formas documentadas también en Canarias.

La influencia de los pobladores de origen canario es, para G. de Granda e I. Pérez Guerra⁸⁸, uno de los factores que explican la presencia de la voz *mesturado* en la República Dominicana.

La comparación de 93 mapas del ALEC, del ALEA y del ALEICan referidos al léxico de la agricultura y la ganadería ha servido a F. Moreno⁸⁹ para concluir que Colombia, Andalucía y Canarias no muestran hoy una coincidencia destacada, pues los términos que comparten pertenecen, mayoritariamente, al español general culto. Especifica que la relación es más fuerte entre el Caribe colombiano y Canarias, explicable no sólo por el influjo español durante los siglos XVI y XVII, sino también por el que ha ejercido América sobre Canarias hasta nuestros días.

5.1.3. No faltan investigaciones que abordan las relaciones canario-americanas a través de elementos léxicos particulares.

C. Corrales⁹⁰ se plantea el tema de los arcaísmos léxicos, que se ha considerado tradicionalmente como rasgo característico del español de las Islas y de América. El análisis de la vitalidad de 13 términos "arcai-

cos” le permite adentrarse en el propio concepto de *arcaísmo*, establecer una clasificación semántica de este tipo de términos y poner en duda el repetido carácter arcaico del español canario y americano.

A. C. Díaz Alayón⁹¹ le debemos el análisis riguroso de la distribución y vitalidad en el Archipiélago de ciertos americanismos (*jimagua, morocho, escuje, tranga, jíbara, cocuyo y papa*). Por su parte, los afroamericanismos en el español de las Islas (entre los que se analizan con detalle *bamba, funche, pinga y singlar*) han sido estudiados por J. Régulo⁹².

5.1.4. R. Trujillo⁹³ ha analizado la situación actual de ciertas formas de tratamiento en Canarias (los rústicos *cho* y *seña*; *don, doña, hombre, mujer* y *señor*) y los compara con su uso en Venezuela. Precisamente de este país se importó a las Islas, especialmente a Tenerife (porque es infrecuente en Gran Canaria), el empleo no proclítico de *doña*.

Como una manifestación más de la estrecha conexión entre las Islas y el Nuevo Mundo, T. Buesa Oliver⁹⁴ ha mostrado una serie de coincidencias, especialmente léxicas, entre el canario popular actual y algunos rasgos presentes en *El lazarrillo de ciegos caminantes*, publicado en Lima a finales del s. XVIII.

5.2. También en este plano léxico, el “Proyecto de estudio de la norma culta” abre muchos caminos para realizar trabajos comparativos. Ya se cuenta con los resultados de la aplicación del *Cuestionario* diseñado por M. Alvar y L. Flórez⁹⁵ en México⁹⁶, San Juan de Puerto Rico⁹⁷ y Santiago de Chile⁹⁸, además de que está próxima la publicación de los materiales caraqueños. Por parte española, además del léxico de Madrid⁹⁹ y el recientemente editado de Granada¹⁰⁰, se prepara para la imprenta el de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, donde ya se han llevado a cabo las 12 encuestas previstas. Sin duda, constituirá un corpus que por su amplitud —no olvidemos que el *Cuestionario* está constituido por 4.452 puntos— permitirá un rico cotejo del vocabulario activo de nuestros hablantes cultos con el recopilado en las capitales americanas. Por lo pronto, está en marcha la realización de una tesis doctoral que supondrá un análisis de la estructura genética del vocabulario acopiado.

Uno de los objetivos fundamentales de la lexicografía actual es el conocimiento de la competencia léxica de las diversas comunidades de habla. Por ello vamos a empezar a trabajar en la elaboración del léxico básico del español de Canarias, que, además de su interés específico en el campo de la lingüística aplicada a la enseñanza, permitirá el cotejo

con el del español de Puerto Rico, el único realizado hasta ahora en Hispanoamérica, obra de A. Morales¹⁰¹.

Otras investigaciones persiguen la determinación del léxico disponible, es decir, aquel conjunto de palabras que no poseen una alta frecuencia estadística —y por ello no suelen aparecer en los léxicos básicos—, pero que son indudablemente conocidas por los hablantes de una comunidad. Se trata de los vocablos que sólo se actualizan en el discurso cuando éste gira en torno a un determinado tema, el denominado “centro de interés” específico. Independientemente de su valor para disciplinas como la sociolingüística, la psicolingüística o la lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua, no cabe duda de que estos materiales tienen un gran interés para las comparaciones dialectales. La investigación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con los datos recopilados en diversos institutos y colegios de la Isla, se realiza coordinadamente con los que llevan a cabo López Morales en Puerto Rico, O. Alba en la República Dominicana, y P. Benítez en la zona metropolitana de Madrid. El comienzo de este trabajo en otras zonas peninsulares y americanas, con el mismo diseño, nos anima a esperar provechosos resultados de este campo de investigación.

Junto a estos trabajos, no pueden olvidarse los que buscan conocer la vitalidad de los elementos léxicos particulares, como el realizado por Lope Blanch¹⁰² sobre los indigenismos en México. Actualmente se está terminando una investigación sobre arcaísmos léxicos en las islas de Puerto Rico y Gran Canaria, que persigue conocer la pervivencia en cada zona de un amplio número de vocablos considerados “arcaicos”.

6. Las conclusiones de este recorrido por los estudios que relacionan el español de estas Islas con el del Nuevo Continente nos llevan a señalar de nuevo que tenemos un amplio campo de investigación por delante. La existencia de proyectos colectivos, en que aúnan sus esfuerzos equipos de diversas latitudes, nos hace confiar en que podamos contar con unos materiales coherentes que permitan no sólo estudios particulares sobre cada variedad dialectal, sino, lo que es más importante, el cotejo de sus resultados, para llegar así al conocimiento de lo que nos une y aquello en lo que nos diferenciamos los usuarios del español en las dos orillas atlánticas. Ojalá este Coloquio pueda acoger, en sucesivas ediciones, algunos frutos de esas investigaciones.

NOTAS

1. Esta denominación abarca "la comunidad de rasgos que unen la modalidad lingüística andaluza con la canaria y la de los países hispanoamericanos". Vid. "El andaluz y el español en América", en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid: OFINES, 1964, I, pp. 173-182. Recogido en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985, pp. 267-282. Vid. asimismo "Orígenes y expansión del español atlántico", *Rábida*, 2 (1985), pp. 43-51.
2. Vid., entre otros, el libro de M. Alvar, *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1972; especialmente el capítulo III, "Sevilla y Las Palmas" pp. 51-57. Para América resultan imprescindibles los trabajos de P. Boyd-Bowman, *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, tomo I (1493-1519), Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1964; tomo II (1520-1539), México: Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, A. C., 1968.
3. "Génesis del español atlántico (ondas varias a través del océano)", *Revista de Historia Canaria*, 24 (1958), pp. 233-242. Recogido en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid: Paraninfo, 1989, pp. 119-126. La cita corresponde a la p. 124 de esta última publicación.
4. "Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1 (1955), pp.91-197. Hay una reedición del trabajo en forma de libro, con el mismo título, Las Palmas de Gran Canaria: Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria (Colección "Alisios", 1), 1991.
5. *Lingua e dialetti dell America Spagnola*, Firenze: Edizioni "Le Lingue Estere", 1949.
6. *Dialectología española*, Madrid: Gredos, 1960.
7. *Spanish in the Americas*, Washington D. C.: Georgetown University Press, 1988.
8. "Observaciones sobre el español de América", *Revista de Filología Española*, VII (1921), pp. 357-390; "Observaciones sobre el español de América. II", *Revista de Filología Española*, XVII (1930), pp. 277-284.
9. "El problema de la división del español americano en zonas dialectales", en *Presente y futuro de la lengua española*, op. cit., I, pp. 215-226.

10. *El español de América*, Madrid: Mapfre, 1992.
11. "Fisonomía del español en América: unidad y diversidad", en *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México: UNAM, 1989, pp. 11-31.
12. Como O. Alba, "Zonificación dialectal del español en América", en *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León. Pabecal, 1992, pp. 63-84.
13. *El español en América*, México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
14. Frente a las "tierras de flota" americanas, según la denominación de Menéndez Pidal, "Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América", en *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, ed. por D. Catalán, La Laguna: Universidad de La Laguna, 1962, III, pp. 95-166.
15. "Discordancias dialectales en el español atlántico", en *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981, pp. 351-362.
16. "El español hablado en Colombia", en *Historia y presente del español de América, op. cit.*, pp. 519-542.
17. "Proyecto de estudio del habla culta de las principales ciudades de Hispanoamérica", en *Actas del Simposio de Bloomington*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1967, pp. 255-264. Puede leerse también en *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México: UNAM, 1986, pp. 9-19.
18. "El estudio del español americano en los últimos decenios: aportaciones y cuestiones pendientes", en *Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, ed. por C. Hernández et al., Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 1991, I, pp. 7-28.
19. *Dialectología española*, Madrid: C.S.I.C. (Cuadernos bibliográficos, VII), 1962, p. 60. Es una idea que el conocido dialectólogo vuelve a exponer en "El español de las Islas Canarias", *Revista de Filología Española*, XLVI (1963), p. 166-170; recogido parcialmente en *Estudios canarios I*, Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1968, pp. 13-23.
20. "Las hablas canarias", en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid: Gredos, 1990, pp. 96-111. La cita corresponde a la p. 96.
21. *El español de Canarias. Guía bibliográfica*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1988.
22. Señalamos que, por desgracia, algunos siguen esperándola, como es el caso de los que debía contener el volumen de Actas del III Simposio de Lengua Española, celebrado en esta ciudad a fines de 1984.
23. "El español en Canarias", en *Presente y futuro de la lengua española, op. cit.*, I, pp. 239-280.
24. Publicado en San Juan de Puerto Rico por el Instituto de Cultura Puertorriqueña en 1972.
25. "Relaciones histórico-dialectales entre Puerto Rico y Canarias", en *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978), op. cit.*, pp. 289-310.
26. Nos referimos a la obra de Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, 9.ª ed., Madrid: Gredos, 1981.
27. "La investigación dialectal sincrónica en Hispanoamérica: presente y futuro", comunicación presentada en el *Congreso Internacional de la Lengua Española*, Sevilla, octubre 1992.
28. "Los «isleños» de la Luisiana. Supervivencia de la lengua y folklore canarios", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21 (1975), págs. 471-591. De este amplio

artículo, la segunda parte, la propiamente lingüística, es un resumen de la monografía *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiana*, Albuquerque: Publicaciones de la Universidad de New México, 1950.

29. En la reseña sobre *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiana*, aparecida en *Revista de Historia Canaria*, LXI (1981), pp. 418-425.

30. "Reducción de /s/ y /n/ en el español isleño de Luisiana: vestigios del español canario en Norteamérica", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 4 (1985), pp. 125-133. Posteriormente Lipski ha publicado un libro sobre la misma modalidad, pero hasta ahora no hemos podido acceder a su consulta; se trata de *The Language of the Isleños. Vestigial Spanish in Louisiana*, Baton Rouge and London: Louisiana State University Press, 1990.

31. "Losotro semo canario. El habla rural del noroeste de Canelones", 1991.

32. *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico dialectal*, op. cit.

33. *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispano-americana*, Río Piedras: Ed. Universitaria, 1974, p. 195.

34. *Op. cit.*, p. 283.

35. Nos referimos a *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (Siglos XVI y XVII)*, Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1982; *El habla campesina del país. Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico*, Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990, e *Historia de la lengua española en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1991.

36. "Sobre las hablas del Archipiélago Canario y las del Sur Continental de América Meridional. Algunas precisiones", *Actas del IX Coloquio de Historia Canario-Americana* (en prensa).

37. "Actitudes lingüísticas canario-americanas en la época colonial", *Actas del IX Coloquio de Historia Canario-Americana* (en prensa).

38. *Revista de Estudios Hispánicos*, I (1971), p. 95-110. Recogido en *España y América cara a cara*, Valencia: Bello, 1975, pp. 9-48.

39. Vid. también R. Lapesa, "El estudio del español americano en los últimos decenios: aportaciones y cuestiones pendientes", art. cit., p. 13, y J. M. Enguita, "Rasgos lingüísticos andaluces en las hablas de Hispanoamérica", en *Historia y presente del español de América*, op. cit., pp. 85-111.

40. Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1970.

41. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1955.

42. Vid. nota 4.

43. Vid. *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, op. cit., p. 184, n. 1.

44. *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, ed. por J. M. Lope Blanch, México: UNAM, 1971.

45. *El habla culta de Caracas. Materiales para su estudio*, ed. por P. Bentivoglio, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1979.

46. *El habla culta de Santiago de Chile. Materiales para su estudio*, ed. por A. Rabanales y L. Contreras, I: Santiago de Chile: Universidad de Chile (Anejo n.º 2 del *Boletín de Filología*), 1979; II: Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990.

47. *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, ed. por H. Otálora de Fernández y A. González G., Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1986.

48. *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*, 2 vols., ed. por A. M.ª Barrenechea, Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires, 1987.

49. *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*, ed. por R. Caravedo, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989.
50. *El habla culta de San Juan. Materiales para su estudio*, ed. por A. Morales y M. Vaquero, San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990.
51. *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, ed. por M. Esgueva y M. Cantarero, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.
52. *Encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel culto*, ed. por M. A. Pineda, Sevilla: Universidad de Sevilla (*Sociolingüística Andaluza 2*), 1983.
53. Ed. por J. M. Lope Blanch, México: Centro de Lingüística Hispánica, 1976.
54. "Direcciones en los estudios sociolingüísticos de la lengua española", comunicación presentada al *Congreso Internacional de la Lengua Española*, Sevilla, octubre 1992.
55. *Boletim de Filologia*, XVI (1956-1957), pp. 306-334.
56. Art. cit.
57. Publicado en *Boletim de Filologia*, XIX (1960), pp. 317-337.
58. "Discordancias dialectales en el español atlántico", art. cit.
59. "Polimorfismo canario y polimorfismo mexicano", en *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, op. cit., pp. 275-288.
60. Lope Blanch hace referencia a tres trabajos de M. Alvar: "Tres casos de polimorfismo fonético", en *Estudios canarios I*, Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1968, pp. 87-93; *El español hablado en Tenerife*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1959; y *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, op. cit.
61. "El fenómeno de lateralización en las Antillas y en Canarias", en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984, pp. 215-228.
62. *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México: UNAM, 1983.
63. J. A. Samper, *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Caja de Canarias, 1990.
64. "Aspiración y elisión de /-s/ en Canarias y América", en *Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, op. cit., I, pp. 371-380.
65. "El proceso de debilitamiento de la nasal implosiva en el Caribe y en Canarias", en *Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, op. cit., II, pp. 1.075-1.084.
66. Vid. *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, op. cit.
67. Vid. "Sobre la aspiración y elisión de /s/ implosiva y final en el español de Puerto Rico", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXVII (1978), pp. 24-38; "Final /s/ in Cuban Spanish", *Hispania*, LXII (1979), pp. 599-612; "La aspiración y elisión de /s/ en el español porteño", *Anuario de Letras*, XVI (1978), pp. 41-66; "La motivación empírica de formas léxicas. Datos del Caribe hispánico", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, VIII (1980), pp. 141-158; "La variación fonética de /t/ y /tt/ en el español cubano", *Revista de Filología Española*, LVIII (1976), pp. 109-132; y "La nasal implosiva y final en el español de Cuba", *Anuario de Letras*, XIX (1975), pp. 257-271.
68. "Constricciones contextuales del español hablado en Lima. El caso de /s/", en *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, ed. por H. López Morales y M. Vaquero, San Juan de Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, pp. 665-674.

69. "Velarización de /n/ en el español de Puerto Rico", *Lingüística Española Actual*, II (1980), pp. 203-217.
70. "El debilitamiento de /s/ implosiva en el español culto de Las Palmas de Gran Canaria", comunicación leída en el IX Congreso de ALFAL, Campinas (Brasil), 1990.
71. "Direcciones en los estudios sociolingüísticos de la lengua española", cit.
72. "La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico (Estudio de Morfología Diacrónica)", en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid: Gredos, 1978, pp. 80-94.
73. "Formas en -RE en el español atlántico y problemas conexos", en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, op. cit., pp. 95-117.
74. Vid. "La estructura del habla culta en Puerto Rico y en México", *Boletín de Filología* (Homenaje a A. Rabanales), XXXI/2 (1980-1981), pp. 807-815; "La estructura del habla culta en cuatro ciudades de Hispanoamérica", en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, op. cit., pp. 367-379; y "La estructura del discurso en el habla de Madrid", *Anuario de Lingüística Hispánica*, I (1985), pp. 129-142. Los tres trabajos aparecen recogidos en *Análisis gramatical del discurso*, 2.ª ed., México: UNAM, 1987, pp. 131-136, 137-150 y 151-163, respectivamente.
75. "El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua", en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, ed. por J. G. Moreno de Alba, México: UNAM, 1986, pp. 46-65.
76. "La investigación dialectal sincrónica en Hispanoamérica: presente y futuro", cit.
77. "Direcciones en los estudios sociolingüísticos de la lengua española", ya citado.
78. *Op. cit.*
79. "Canarias, el azúcar, los dulces y las conservas", en *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros, 1981, pp. 173-193.
80. "Las Canarias, vía de introducción de portuguesismos en América", en *Actas do Colóquio de Estudos Etnográficos Dr. José Seite de Vasconcelos*, 1960, III, pp. 1-9.
81. "Acerca de los portuguesismos en el español de América", en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, op. cit., pp. 139-156.
82. "La influencia portuguesa en las hablas canarias y americanas: el caso del verbo *pegar*", en *Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, op. cit., II, pp. 977-985.
83. "Relaciones léxico-semánticas en el ámbito lingüístico canario-cubano", en *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, op. cit., pp. 311-323.
84. "Materiales léxicos comunes en el español cubano y canario", en *Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, op. cit., II, pp. 967-976.
85. "Concordancias léxicas entre Cuba y Canarias", en *Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, op. cit., II, pp. 1.065-1.074.
86. *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico dialectal*, op. cit.
87. "Léxico mariner de Puerto Rico", en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, op. cit., pp. 381-423.
88. "Sobre los componentes canario y africano del léxico del español dominicano. A propósito de *me(s)turado* y *toto*", en *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y Africa*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1991, pp. 189-199.

89. "Relaciones léxicas entre Colombia, Andalucía y Canarias (Agricultura y ganadería)", en *Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, op. cit., II, pp. 815-826.
90. "Arcaísmos léxicos en el español de Canarias y de América", en *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, op. cit., pp. 223-237.
91. "Las relaciones lingüísticas entre Canarias y América", en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988)*, Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990, pp. 707-728.
92. "Contribución a la historia de la palabra *bamba*, afroamericanismo léxico adoptado por el canario en el s. xvii", en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, op. cit., pp. 341-357; "Afroamericanismos léxicos en el español de Canarias", en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*, Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982, II, pp. 763-782. Con fines divulgativos, Régulo ha aportado una muestra parcial del vocabulario compartido por Canarias y América en "La huella lingüística de Canarias en América y de América en Canarias", en *Gran Enciclopedia de España y América*, dirigida por F. Morales Padrón, Madrid: Espasa-Calpe/Argantonio, 1988, pp. 141-148.
93. "Observaciones sobre las alternativas semánticas de ciertas formas de tratamiento en Canarias y América", en *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, op. cit., pp. 211-219.
94. "Canarias y el *Concolorcorvo*", en *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, op. cit., pp. 211-219.
95. *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta*. III, Léxico. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971.
96. *Léxico del habla culta de México*, México: UNAM, 1978.
97. *Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico*, coordinado por H. López Morales, San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1986.
98. A. Rabanales y L. Contreras, *Léxico del habla culta de Santiago de Chile*, México: UNAM, 1987.
99. J. C. de Torres Martínez, *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.
100. F. Salvador Salvador, *Léxico del habla culta de Granada*, 2 tomos, Granada: Universidad, 1991.
101. *Léxico básico del español de Puerto Rico*, San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1986.
102. *El léxico indígena en el español de México*, 2.ª ed., México: El Colegio de México, 1979.